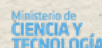
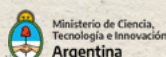


Informe
Técnico nº 1

**Caracterización cuali-cuantitativa:
rasgos y problemáticas de las/os trabajadoras/es de la
economía popular de la Provincia de Córdoba en base a
investigaciones y fuentes estadísticas disponibles**

Julieta Quirós y Karina Tomatis (coords.)

PROYECTO *IMPACTAR EN ECONOMÍA POPULAR-CÓRDOBA.*
DESARROLLO FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN DE LA NACIÓN PARA EL MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA
FAMILIAR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



Quirós, Julieta

Caracterización cuali-cuantitativa: rasgos y problemáticas de las/os trabajadoras/es de la economía popular de la Provincia de Córdoba en base a investigaciones y fuentes estadísticas disponibles / Julieta Quirós y Karina Tomatis (coords.) - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Nacional Investigaciones Científicas Técnicas (CONICET), 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-950-692-197-2

1. Economía Social. I. Tomatis, Karina. II. Título.

CDD 330.82

Primera edición: noviembre de 2022

Informe Técnico N° 1 del Proyecto *ImpaCTAR en Economía Popular-Córdoba*.
Desarrollo financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación
para el Ministerio de Hábitat y Economía Familiar de la Provincia de Córdoba





INFORME TÉCNICO N° 1

Caracterización cuali-cuantitativa: rasgos y problemáticas de las/os trabajadoras/es de la economía popular de la Provincia de Córdoba en base a investigaciones y fuentes estadísticas disponibles

Noviembre de 2022

Coordinación general del informe

Julieta Quirós y Karina Tomatis

Asistencia en coordinación

Claudia Kenbel y Victoria Perissinotti

Equipo de trabajo

Nidia Abatedaga, Estefanía Becerra, Victoria Budín, Romina Cravero, Josefina Descalzi, Julián Fanzini, Silvina Galimberti, Jorgelina Giayetto, María Celeste Gómez, Lucía Madonno Betancourt, Agustina Molina, Carolina Orchansky, Macarena Díaz Martín, María Ordóñez, Camila Pilatti, Victoria Reusa, Solana Salazar, Javier Salminis, Hugo Rodrigo Serra, Mariano Schejter, Juan Gabriel Vélez y Mauricio Vigliocco, con la colaboración de María Inés Stímolo.

Corrección y estilo

Rogelio Demarchi

Diseño

Florencia Bacchini

Fotografías

Equipo de trabajo y trabajadoras/es de la economía popular de las ciudades de Córdoba, Río Cuarto y localidades del Departamento San Javier.

Hierbas de Lazo
Eras La Lazo

Índice

| | |
|--|-----------|
| Prólogo | 5 |
| <i>La investigación social orientada al ámbito público, Pablo De Chiara</i> | 6 |
| <i>Bases científico-técnicas para el futuro, Laura Jaure</i> | 7 |
| Síntesis ejecutiva | 9 |
| Capítulo 1. Rasgos y problemáticas de unidades productivas y trabajadoras/es de la economía popular de la Provincia de Córdoba en base a estudios empíricos. | |
| Análisis cualitativo. | 15 |
| Introducción | 18 |
| 1. Trabajadores pluriactivos: desafíos de legibilidad social, gubernamental y estadística | 21 |
| 2. El valor del cuentapropismo: la autonomía como aspiración subjetiva | 24 |
| 3. Interdependencias entre esfera productiva y esfera reproductiva | 26 |
| 4. Habilitaciones y exclusiones en el manejo de tecnologías digitales | 27 |
| 5. Formalizar cómo y para qué: desajustes y desafíos para los instrumentos de formalización disponibles | 29 |
| 6. La comercialización como cuello de botella: un problema multidimensional | 33 |
| 7. Las redes asociativas como tecnología socio-productiva | 37 |
| Referencias bibliográficas | 39 |
| Capítulo 2. Caracterización de la población trabajadora de la economía popular en la Provincia de Córdoba en base a fuentes estadísticas. Análisis cuantitativo | 41 |
| Introducción: cuantificar la economía popular | 43 |
| 1. Consideraciones metodológicas sobre la EPH | 43 |
| 2. Definiciones metodológicas para la caracterización de las/os trabajadoras/es de la economía popular | 45 |
| 2.1. Definición operativa de Trabajadores de la Economía Popular | 46 |
| 2.1.1. Diferencias metodológicas respecto de otros relevamientos | 46 |
| 3. Caracterización de los Trabajadores de la Economía Popular en base a la definición operativa propuesta y dimensiones centrales de análisis | 47 |
| 3.1. Estimación del universo de TEP y su composición | 48 |
| 3.2. Caracterización sociodemográfica | 50 |
| 3.3. Caracterización socioeconómica y laboral | 53 |
| Referencias bibliográficas | 59 |
| <i>Apéndices</i> | 60 |
| 1. Relevamiento de fuentes estadísticas disponibles | 61 |
| 2. Análisis metodológico de registros públicos de la economía popular | 63 |
| 3. Antecedentes en la medición de la economía popular a nivel nacional desde el sector de ciencia y técnica | 68 |
| 4. Ampliación de indicadores en la caracterización de los TEP | 71 |

Prólogo



La investigación social orientada al ámbito público

Dentro de las líneas rectoras planteadas al inicio de la actual gestión del Ministerio de Ciencia y Tecnología, un objetivo primordial fue trabajar de manera conjunta, asociada y coordinada con los distintos actores de la sociedad civil promoviendo a la Ciencia y la Tecnología como insumo para el desarrollo social y productivo.

Con esa impronta impulsamos la conformación de diversas mesas de trabajo apuntando, en cada una de ellas, a reconocer demandas que pudieran ser satisfechas desde los sistemas científico-tecnológico y académico.

Un caso específico fue la Mesa de Ciencia y Tecnología Social. Allí invitamos a reflexionar, interactuar y compartir resultados de investigaciones, además de generar nuevas sinergias, materializando consensos y propuestas en el campo de las ciencias sociales. Representantes de ministerios del Gobierno provincial, del Conicet Córdoba y de las universidades asentadas en la Provincia conformaron un Equipo Coordinador Interinstitucional para llevar adelante estas iniciativas y definir los temas que se abordarían.

En este marco se conformó un equipo de investigación, interinstitucional e interdisciplinario, que elaboró el diagnóstico que aquí se presenta sobre las necesidades de la economía popular en ámbitos urbanos y rurales de la Provincia. Esto permitirá optimizar el diseño de políticas públicas adecuadas para el fortalecimiento, reconocimiento y validación social y productiva de este sector de trabajadoras y trabajadores.

Con el trabajo realizado, nos queda destacar muy especialmente a todos los profesionales que intervinieron en la elaboración de este primer informe técnico, cuya materialización nos demuestra que aquellos objetivos iniciales están siendo alcanzados satisfactoriamente. Muchas gracias.

Pablo De Chiara

*Ministro de Ciencia y Tecnología
Gobierno de la Provincia de Córdoba*

Bases científico-técnicas para el futuro

En las últimas décadas, el mundo del trabajo ha experimentado profundas transformaciones tanto en las propias formas del trabajo como en las condiciones de las y los trabajadores. Los grandes cambios en las tecnologías a nivel global han generado nuevas oportunidades, pero también nuevas segregaciones. Muchos de los empleos que existían hace medio siglo han sido reemplazados casi en su totalidad por máquinas y sistemas. Y a la vez se han creado otros que requieren nuevos lenguajes, habilidades y conocimientos.

Gran parte de lo que hemos aprehendido como sociedad, ya sea en materia de conocimientos técnicos como de habilidades psico-sociales, se encuentra hoy en crisis. Lo que conocíamos y nos otorgaba ciertas seguridades sobre cómo defendernos ante el mundo actualmente está puesto en tensión frente a las nuevas tecnologías y a los saberes específicos para operarlas.

En este contexto, se requieren capacidades para las que, en general, no hemos sido formados. En esos nichos del mercado de trabajo, la demanda aún supera ampliamente a la oferta. A su vez, en otros segmentos del mercado, que anteriormente absorbían una cuota importante de la mano de obra disponible, la demanda ha ido decayendo década tras década.

Ante este fenómeno global, el contexto argentino se complejiza por las sucesivas crisis económicas en las que, más allá de sus causas, siempre el sector más golpeado es el de las y los trabajadores, que sufre sus consecuencias en forma de desempleo, de retracción de su salario con la consecuente pérdida del poder adquisitivo, de precarización, y en la cada vez mayor dificultad para acceder a bienes que antes eran parte del imaginario social de la clase trabajadora, como la vivienda y el automóvil, entre tantos otros ejemplos posibles.

A un importante sector de trabajadores, que fueron quedando segregados del mercado laboral formal, se les dificulta su reinserción. Hay menos demanda laboral para las habilidades que poseen y las nuevas oportunidades de trabajo exigen herramientas que no tienen. Asistimos, de esta manera, a un desfase que genera un nuevo tipo de exclusión.

Las políticas públicas no han sido ajenas a este fenómeno global y local. Durante muchos años se abordaron problemas nuevos con paradigmas viejos. Se insistió en políticas de reinserción laboral bajo el supuesto de la transitoriedad de los trabajadores en la informalidad. Este supuesto implica considerar la informalidad como una etapa transitoria entre dos períodos de empleo formal. Sin embargo, la experiencia demuestra que hay quienes permanecen en esta instancia *transitoria* hace ya más de 20 años.

Esto pone de relevancia la necesidad de crear nuevos diagnósticos que permitan dar una nueva perspectiva al diseño de las políticas públicas para dar respuestas concretas y efectivas a personas que, en definitiva, se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad, lo que afecta no solo su trabajo sino el resto de los órdenes de su vida, incluso en su imaginario y en su estima.

Así nació en 2019, en el ámbito del Gobierno de la Provincia de Córdoba, el *Programa de Fortalecimiento de la Economía Popular*. Una unidad de criterio y de ejecución para aplicar políticas destinadas a este sector que ya tiene una historia propia, con una dinámica de funcionamiento y lógicas de relaciones más o menos establecidas y una autopercepción como trabajadores.

Es en este marco que una investigación como la que aquí se presenta toma especial importancia. Una vez creado el espacio y unificadas algunas políticas que estaban

fragmentadas, quedaba el desafío de hacer que esas políticas fueran efectivas. Es decir, que mejorasen concretamente la vida de las personas. Pero esa *mejora* requería de varios aspectos previos y simultáneos, como la formación de articuladores de un sector disperso y heterogéneo, el trazado de una línea de base y el estudio cualitativo de los distintos sectores que componen la economía popular, entre otros.

En otras palabras, se necesita construir un conocimiento técnico-metodológico que permita sentar una base sólida de acción y medición de impacto para luego poder corregir aquellos aspectos que no funcionan y potenciar aquellos que sí funcionan. Se trata de un compromiso a largo plazo con el sector, que no se agota aquí, ya que estamos ante un paso más de tantos que falta dar. Sin embargo, es un avance importante: se trata del establecimiento de una articulación entre el Poder Ejecutivo y las universidades para generar las bases —*por primera vez en Córdoba*— científico-técnicas para el futuro.

Creemos que esta primera investigación abrirá el camino a otras y, a su vez, impulsará nuevas reflexiones, nuevos encuentros, nuevas discusiones que, en definitiva, ayudarán a fortalecer la economía popular en su principal objetivo, que no es otro que trabajar dignamente para el buen vivir.

Laura Jure

*Ministra de Hábitat y Economía Familiar
Gobierno de la Provincia de Córdoba*

Síntesis ejecutiva



Síntesis ejecutiva

El incremento del número de trabajadores y trabajadoras que producen sus ingresos por fuera del sistema salarial y en condiciones de informalidad laboral constituye una tendencia sostenida en la Argentina de las últimas tres décadas y, hoy, un rasgo consolidado de su estructura social. Se trata de un sector del mundo del trabajo, el de la *economía popular*, conformado por los millones que han aprendido a ganarse la vida multiplicando ocupaciones, changas y pluri-actividades, emprendimientos y formas de cuentapropismo no registrado, cooperativas y modalidades diversas de trabajo asociativo, empleos de tiempo parcial sin registración.

Desde luego, esta realidad no es solo argentina: el contraste actual entre la proyección de una sociedad de “pleno empleo” y el hecho de una sociedad de “pleno trabajo”¹ es un problema que atraviesa de distintas maneras al norte y al sur global, y uno de los efectos insoslayables de las nuevas formas de acumulación del capitalismo contemporáneo. En nuestro país, como en muchos otros, este escenario viene planteando el reto de atender a nuevas demandas de integración social y de repensar creativamente los modelos de seguridad y previsión que han signado la organización e imaginación social y política durante buena parte del siglo XX.

La Provincia de Córdoba participa de estas transformaciones y sus desafíos. ¿Qué sabemos hoy sobre la economía popular cordobesa? ¿De qué modo ese saber nos permite generar mejores intervenciones y políticas públicas para el fortalecimiento de sus unidades productivas y para el desarrollo y bienestar de sus trabajadoras y trabajadores?

Este Informe Técnico busca dar respuesta a estas preguntas, a través de una primera aproximación cuali-cuantitativa realizada por el equipo de trabajo del proyecto ImpaCT.AR “Estudio interdisciplinario de la economía popular en la Provincia de Córdoba: generación de conocimiento y herramientas de intervención orientadas al ámbito público” (en adelante, *ImpaCT.AR en Economía Popular-Córdoba*), un desarrollo de investigación y transferencia llevado adelante por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y las universidades nacionales de Córdoba y Río Cuarto, en el marco del programa ImpaCT.AR del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, con apoyo y articulación del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba.

Como parte de una política orientada a fortalecer la incidencia del conocimiento científico-tecnológico en asuntos de interés público, y en particular en la generación de herramientas para la gestión social y gubernamental, el proyecto *ImpaCT.AR en Economía Popular-Córdoba* tiene por objetivo contribuir, desde un análisis inter-disciplinario y empíricamente situado, a la elaboración de un diagnóstico integral de la composición y dinámica de las poblaciones trabajadoras de la economía popular a nivel provincial. Su principal interlocutor y destinatario es el área ejecutora del Programa de Fortalecimiento de la Economía Popular (en adelante, PFEP), en el ámbito del Ministerio de Hábitat y Economía Familiar de la Provincia.

1 Ansol, “Entrevista a Alexandre Roig”. *La Tinta*, 6 de abril de 2021. Disponible en: <https://latinta.com.ar/2021/04/11-millones-ife-cooperativa/>.

Fruto de la primera etapa de ejecución del proyecto (febrero a noviembre de 2022), este Informe Técnico N° 1 recupera y sistematiza datos cualitativos y cuantitativos provenientes de estudios empíricos y fuentes estadísticas disponibles, ofreciendo una primera caracterización del sector en diálogo con demandas específicas del organismo destinatario y sus líneas de actuación.

A continuación, se resumen los principales contenidos de los dos capítulos del Informe.

Capítulo 1. Rasgos y problemáticas de unidades productivas y trabajadoras/es de la economía popular de la Provincia de Córdoba en base a estudios empíricos. Análisis cualitativo

Este capítulo ofrece un análisis cualitativo de rasgos, problemáticas y capacidades de unidades productivas y trabajadores/as pertenecientes al sector de la economía popular de la Provincia de Córdoba, en base a la recuperación y sistematización de datos preexistentes, relevantes a los objetivos del proyecto *ImpaCT.AR* y las líneas de actuación de su organismo destinatario (PFEP). El corpus de datos analizado proviene de 15 estudios de caso desarrollados en los últimos cinco años por investigadoras/es hoy pertenecientes al equipo de trabajo.

Está organizado en siete ejes analíticos, cada uno de los cuales aborda distintas realidades y problemáticas de la economía popular desde la experiencia vivida y cotidiana de sus protagonistas, trabajadoras y trabajadores que se desenvuelven en distintos tipos de unidades productivas, ramas de actividad y territorios de la Provincia. Cada eje analítico plantea un campo de posibilidades y desafíos de intervención para el PFEP.

1. *Trabajadores pluriactivos: desafíos de legibilidad social, gubernamental y estadística.* La pluriocupación —desempeño simultáneo y/o alternado en distintas ramas de actividad— constituye una estrategia extendida entre diversas poblaciones trabajadoras urbanas, rurales y rurbanas, de la economía popular de Córdoba. Sin embargo, esta realidad convive con problemas sistémicos de legibilidad social, gubernamental y estadística que merecen ser atendidos en tanto y en cuanto refuerzan procesos de sub-valoración y subordinación sobre las/os trabajadoras/es del sector.

2. *El valor del cuentapropismo: la autonomía como aspiración subjetiva.* En la experiencia cotidiana de amplios sectores de trabajadores/as de la economía popular, el cuentapropismo —sea mono o pluriactivo— no solo garantiza mejores ingresos que los habilitados por las ofertas realmente existentes de relación salarial, sino que además proporciona posibilidades de autonomía relativa, y en este sentido es valorado como alternativa a las condiciones de dependencia y subordinación que caracterizan a los empleos efectivamente disponibles para estas poblaciones. Estas aspiraciones de autonomía están acompañadas por el valor de *hacer progresar* los emprendimientos por cuenta propia.

3. *Interdependencias entre esfera productiva y esfera reproductiva.* Las dinámicas productivas de las/os trabajadoras/es de la economía popular están fuertemente estructuradas en función de los requerimientos y demandas del ámbito reproductivo y de cuidados, los cuales moldean, cotidianamente, el horizonte de posibilidades de tiempo de trabajo socialmente disponible y sostenible, fundamentalmente para la población femenina. Esta condición plantea desafíos de adecuación de las políticas dirigidas a las trabajadoras del sector.

4. *Habilitaciones y exclusiones en el manejo de tecnologías digitales.* Parte de las condiciones socio-económicas de las poblaciones de la economía popular están dadas por una alfabetización digital desigual y discontinua. Se destacan dos aspectos: (a) las redes sociales virtuales vía telefonía móvil (principalmente Whatsapp y Facebook) son utilizadas con fluidez en procesos de comercialización y coordinación de tareas que hacen al trabajo diario; (b) el manejo masivo de celular es acompañado por una escasa socialización en otros dispositivos y plataformas digitales. En este sentido, la progresiva digitalización de las gestiones ciudadanas en el ámbito público puede reforzar efectos de exclusión si no es acompañada de intervenciones gubernamentales focalizadas y complementarias.

5. *Formalizar cómo y para qué: desajustes y desafíos para los instrumentos de formalización disponibles.* Se identifica que, para una amplia porción de la población de la economía popular, las posibilidades efectivas de regularización y/o formalización implican inversiones y costos onerosos, en la mayoría de los casos poco factibles de ser afrontados. Las iniciativas públicas de inscripción precisan ser implementadas desde la siguiente pregunta: *formalizar cómo y para qué.* Los dispositivos de formalización pueden fortalecerse como tecnologías socio-productivas cuanto más se adecúen a las necesidades específicas y los capitales existentes (no solo económicos sino también escolares y culturales) de las distintas poblaciones y ramas del sector.

6. *La comercialización como cuello de botella: un problema multidimensional.* La comercialización constituye un problema multidimensional dentro del ámbito de la economía popular: opera como “cuello de botella” para la generación de ingresos, sea por falta de acceso a mercados donde colocar los productos, sea por imposibilidad de mantener precios competitivos, sea por imposibilidad de fijar precios justos, sea por imposibilidad productiva de abastecer con regularidad ciertos circuitos de demanda. Se plantea que las políticas orientadas a fortalecer condiciones de producción y/o capitalización de las unidades productivas precisan incluir, desde una mirada integral, a las cadenas de comercialización implicadas en cada actividad.

7. *Las redes asociativas como tecnología socio-productiva.* Se identifica que la vinculación cotidiana e inter-personal con agentes públicos y organizaciones sociales dedicados al abordaje de problemáticas e implementación de políticas de la economía popular constituye una tecnología de alto valor socio-productivo para los y las trabajadoras del sector. Las unidades productivas y los trabajadores que entablan vínculos cotidianos con esos agentes y organizaciones ensanchan y diversifican sus posibilidades para acceder o garantizar canales efectivos para la inscripción a políticas públicas; formación y asesoramiento en tareas técnicas y de gestión de las unidades productivas; posibilidades de mejorar condiciones de comercialización; y posibilidades de auto-legitimación y validación social y subjetiva como trabajadores/as, entre otras.

Capítulo 2. Caracterización de la población trabajadora de la economía popular en la Provincia de Córdoba en base a fuentes estadísticas. Análisis cuantitativo

Este capítulo formula una propuesta de medición y caracterización de la población de trabajadores/as de la economía popular de la Provincia de Córdoba con base en la EPH (Encuesta Permanente de Hogares). Se trata de una lectura subnacional de la economía popular destinada a reconocer especificidades de Córdoba en relación al mapa nacional y emplazada por el actual

ámbito de aplicación del PFEP. Asimismo, ofrece un análisis de los alcances y limitaciones de la EPH y otras fuentes actualmente disponibles para la medición y registro estadístico de la economía popular, proponiendo, en base a ello, un conjunto de recomendaciones metodológicas al PFEP, orientado al análisis de la cuantía y características del sector de manera continua.

Delimitaciones metodológicas. Se propone a la EPH como fuente adecuada para la medición de los trabajadores de la economía popular (en adelante, TEP) por sus condiciones metodológicas de relevamiento y su periodicidad trimestral. Se trata de la fuente estadística de mayor alcance en población urbana, cuyos indicadores relevan las condiciones ocupacionales y de ingresos de los individuos, junto a las características de los hogares. Si bien la EPH no ha sido diseñada para captar la especificidad de la población que integra la economía popular, la representatividad de sus resultados se destaca en comparación con otras fuentes de información referidas al sector.

Asimismo, considerando la disponibilidad de estadísticas públicas, se evalúa que la mejor alternativa para identificar los rasgos estructurales de la población TEP es combinar los datos surgidos a partir de la EPH con los datos de registros como el ReNaTEP. En esta tarea de combinación, se recomienda avanzar en nuevos abordajes teóricos y metodológicos que nutran el sistema público de información estadística y posibiliten abarcar la heterogeneidad de los TEP.

Caracterización de los TEP en la Provincia de Córdoba: principales hallazgos y especificidades en relación al mapa nacional. En función de los objetivos del proyecto *ImpaCT.AR*, y pretendiendo abarcar la población que es parte y puede ser incorporada como destinataria de las políticas del PFEP, se propone una delimitación operativa restringida del universo de TEP. Se abarca tres grupos clasificatorios de la EPH —cuentapropistas no profesionales, desocupados y trabajadores familiares sin remuneración—, bajo los siguientes criterios: (a) se incluye a toda la población trabajadora con al menos 14 años de edad; (b) no se consideran criterios de inclusión/exclusión en relación con la posesión de capital de trabajo; (c) se excluye a las personas que declaran como actividad principal el servicio doméstico, una actividad laboral asalariada (formal o informal) o patrón; (d) no se realizan delimitaciones de ingresos.

Teniendo en cuenta esta delimitación restringida, en el ámbito de la economía popular trabajan:

- * En Argentina 3,14 millones de personas, que representan el 23% de la PEA.

- * En Córdoba, 218 mil trabajadores/as, el 25% de la PEA, participación levemente mayor que la del agregado nacional.

En términos de las categorías ocupacionales, al interior de la población TEP:

- * Destaca la participación mayoritaria de cuentapropistas no profesionales, tanto en Argentina como en Córdoba (83,2% y 80,4%, respectivamente).

- * Sigue en orden de importancia la proporción de desocupados/as, con una participación mayor en Córdoba (17%) que en Argentina (14%).

- * La participación de trabajadores familiares sin remuneración resulta muy acotada (alrededor de 2,5% en ambos casos).

En relación con las características sociodemográficas:

- * La población TEP está integrada mayoritariamente por varones (60% para Argentina y 57% para Córdoba) y por trabajadoras/es de hasta 45 años inclusive (6 de cada 10 trabajadores, tanto para Argentina como para Córdoba).

- * En términos de la PEA, es mayor la proporción de mujeres TEP en Córdoba que en Argentina (24% frente a 21%), manteniendo similares proporciones en el caso de los varones.

- * Para el caso de varones de 46 años y más, su representación en la PEA asciende a un 35,8% en Córdoba (30,9% en Argentina).

En relación con las características socioeconómicas y laborales:

- * Las ramas productivas identificadas con mayor frecuencia son el comercio, la construcción, la industria y las actividades de servicios personales y reparaciones de elementos de uso personal (en dicho orden). Esta distribución se da tanto para Argentina como para Córdoba.

En términos de ingresos relativos:

- * En ambas escalas geográficas, los cuentapropistas TEP se ubican en una posición que podría identificarse como “intermedia”, registrando ingresos por encima de los trabajadores asalariados informales no profesionales y trabajadoras/es de servicio doméstico. A su vez, sus ingresos resultan significativamente menores al grupo de asalariados formales no profesionales (aproximadamente la mitad) y especialmente a los cuentapropistas que no integran el grupo de TEP.

- * Cerca de la mitad de las personas TEP (46%) registran ingresos familiares por debajo de la línea de pobreza. La conexión de la pobreza con la identificación de TEP es clara en este punto, ya que la incidencia de la pobreza entre trabajadores no incluidos en la economía popular resulta en torno al 27% (en Argentina) y 30% (en Córdoba). A su vez, del total de TEP cuyos hogares viven en condición de pobreza, uno de cada cuatro vive bajo pobreza extrema o indigencia.

En relación con la percepción de ayudas sociales (monetarias):

- * Uno de cada cuatro TEP es beneficiario (25,6%) a nivel nacional, siendo para Córdoba una frecuencia mayor (30%).

Este capítulo incluye, a modo de apéndices, cuatro documentos que amplían información relevante.

Capítulo 1. Análisis cualitativo



CAPÍTULO 1.

Rasgos y problemáticas de unidades productivas y trabajadoras/es de la economía popular de la Provincia de Córdoba en base a estudios empíricos.

Análisis cualitativo

Coordinación general

Julieta Quirós

Procesamiento, análisis de datos y elaboración

Julieta Quirós, María Victoria Perissinotti, Romina Cravero y Julián Fanzini

Colaboración en revisión técnica

Claudia Kenbel y Karina Tomatis

Elaboración de los informes de caso

Nidia Abatedaga, Victoria Budín, Silvina Galimberti, Claudia Kenbel, Agustina Molina, Carolina Orchansky, María Ordóñez, Victoria Perissinotti, Camila Pilatti, Julieta Quirós, Victoria Reusa, Javier Salminis, Hugo Serra, Karina Tomatis, Juan Gabriel Vélez y Mauricio Vigliocco.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Rasgos y problemáticas de unidades productivas y trabajadoras/es de la economía popular en la provincia de Córdoba

Resultados en base a datos previos producidos por el equipo

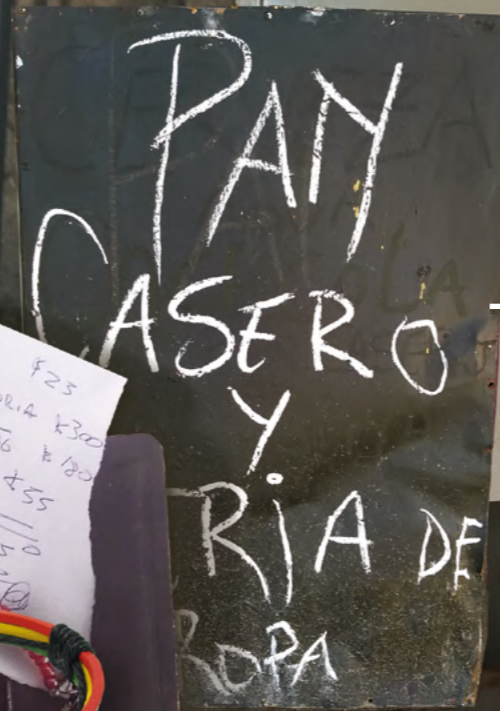
Trabajadores pluriactivos
Desafíos de legibilidad social, gubernamental y estadística
MÁS INFO ► PÁG. 21



Redes asociativas
Tecnología socio-productiva
MÁS INFO ► PÁG. 37



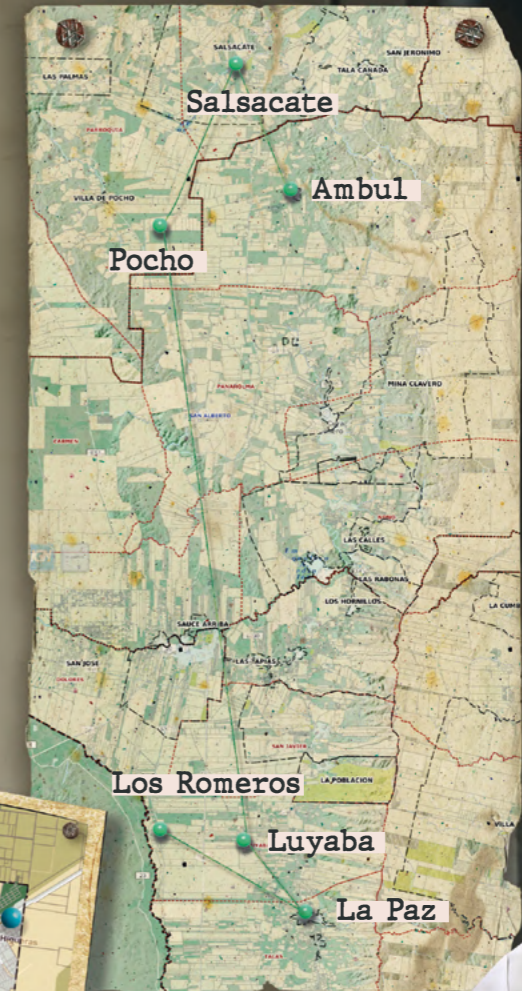
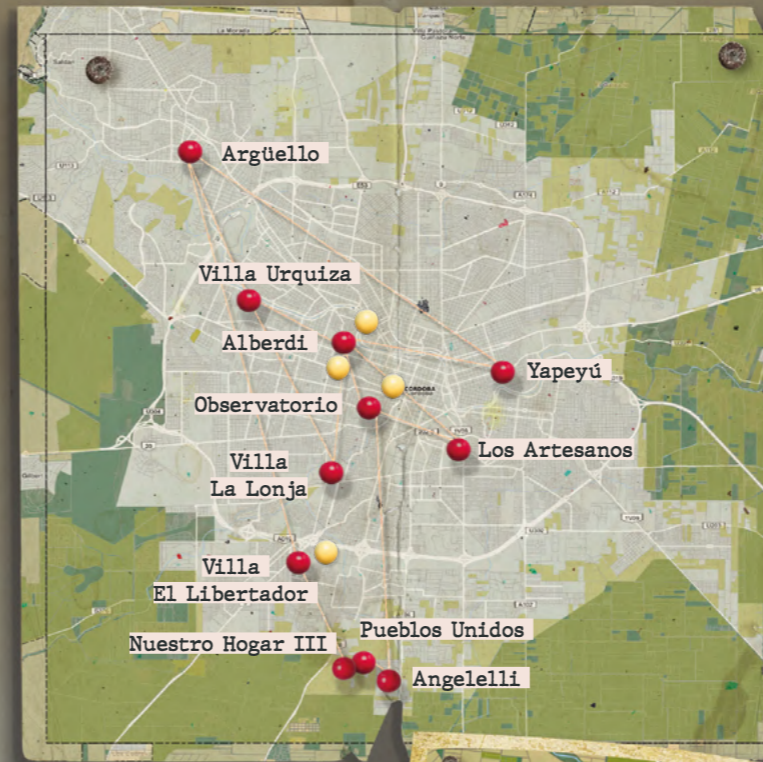
Instrumentos de formalización
Desajustes y desafíos
MÁS INFO ► PÁG. 29



Cuentapropismo
"Ser dueño del tiempo de uno"
MÁS INFO ► PÁG. 24



Tecnologías digitales
Alfabetización digital desigual y discontinua
MÁS INFO ► PÁG. 27



Localización
● Ciudad de Córdoba
● Ciudad de Río Cuarto
● Departamentos de San Javier y Pocho
● Ferias

Comercialización
Un problema multidimensional
MÁS INFO ► PÁG. 33

Esfera productiva y reproductiva
Interdependencias
MÁS INFO ► PÁG. 26



Introducción

Este capítulo ofrece un análisis cualitativo de rasgos, problemáticas y capacidades de unidades productivas y trabajadores/as pertenecientes al sector de la economía popular (en adelante, EP) de la Provincia de Córdoba, en base a una sistematización de datos preexistentes, derivados de estudios de caso desarrollados en los últimos cinco años por investigadoras/es que hoy integran el equipo del proyecto *ImpaCT.AR en Economía Popular-Córdoba*.

La recuperación y puesta en común de datos procedentes de estudios empíricos recientes, llevados a cabo desde abordajes disciplinares diversos (antropología y sociología, economía, comunicación social, agronomía y ciencias veterinarias) y sobre unidades productivas de la EP distribuidas en distintas ramas de actividad y territorios (urbanos, rurales y rurbanos) de la Provincia de Córdoba, nos ha permitido reconocer lógicas transversales al sector, de relevancia para su abordaje y comprensión integral.

Aunque la muestra poblacional conformada es de tipo no-probabilístico —y, por tanto, estadísticamente no representativa—, los hallazgos aquí reunidos constituyen un insumo de interés social y público, en la medida que contribuyen al (re)conocimiento de la realidad cotidiana de poblaciones trabajadoras de la EP de nuestra provincia, y ofrecen aportes específicos al ámbito de aplicación y horizontes de intervención del Programa de Fortalecimiento de la Economía Popular (PFEP) del Ministerio de Hábitat y Economía Familiar, organismo destinatario del proyecto *ImpaCT.AR*.

El capítulo se organiza en siete secciones analíticas, cada una de las cuales aborda distintos rasgos, problemáticas y capacidades implicados en procesos productivos y reproductivos cotidianos de los trabajadores y economías bajo estudio. En base al conocimiento acumulado y la perspectiva inter-disciplinar del equipo de trabajo, hemos incluido, al final de cada sección, un apartado con posibles implicancias y líneas de intervención para la gestión pública, a modo de agenda de trabajo para los intercambios con representantes del PFEP previstos en el proyecto.

Consideraciones metodológicas: conocer la EP en experiencia. El presente análisis cualitativo está basado en 15 informes de caso que han sido elaborados en base a un instrumento de análisis común, especialmente diseñado por el equipo de trabajo para recuperar conocimiento científico preexistente y relevante a los objetivos del proyecto *ImpaCT.AR en Economía Popular-Córdoba*.

Los principales datos y resultados aquí reunidos han sido producidos desde estudios cualitativos intensivos, es decir, relevamientos de mediana y larga duración, con acompañamiento rutinario, por parte de los/as investigadores/as, de los procesos sociales a conocer, y construcción de vínculos cotidianos y de inter-conocimiento con las poblaciones trabajadoras bajo estudio. Junto a la técnica de *trabajo de campo* (observación y acompañamiento de procesos sociales en terreno), este tipo de estrategia metodológica se vale también de la realización de *entrevistas* (de acuerdo al caso, estructuradas, semi-estructuradas o abiertas y en profundidad), dispositivo orientado a relevar y analizar las trayectorias y perspectivas de las poblaciones en estudio.

La investigación cualitativa de tipo intensivo permite conocer dimensiones de la vida social que no son pasibles de conocimiento a través de técnicas de relevamiento exclusivamente cuantitativas. En lo que respecta a la EP específicamente, este tipo de abordaje metodológico

nos permite recuperar: (a) rasgos, capacidades y problemáticas del sector desde la experiencia cotidiana de sus trabajadores/as; (b) perspectivas, disposiciones, expectativas y proyecciones de presente y futuro de esos/as trabajadores/as, como también aquello que, en cada contexto, ellos/as entienden y viven como *importante*; (c) la heterogeneidad de condiciones socio-productivas en que sus procesos de trabajo, producción y reproducción se desenvuelven, brindando conocimiento para diseñar soluciones localmente situadas.

En pos de comunicar este tipo de conocimiento, proponemos un registro textual analítico-descriptivo. A lo largo de estas páginas, el lector encontrará que nuestros hallazgos van sustentándose en casos empíricos concretos, incluidos con el propósito de ofrecer un análisis anudado a la experiencia cotidiana de las poblaciones con las cuales trabajamos.

Especificaciones de la población abarcada. Nuestros datos remiten a un total de 101 Unidades Productivas (UPs en adelante), las cuales abarcan una totalidad aproximada de 767 trabajadores/as¹. De las 101 UPs relevadas, 88 son de tipo familiar y 13 asociativas (de estas últimas, 11 son cooperativas formalmente constituidas). Si bien muchos de los estudios de caso en los que nos basamos han tenido a las UPs como “puerta de entrada” al mundo de la EP, el esfuerzo analítico se ha orientado a recuperar, desde una mirada relacional, las características y problemáticas de los y las trabajadoras que las componen. De esta manera, a lo largo del capítulo se abordarán cuestiones ligadas tanto a las *unidades productivas* como a sus *trabajadores*, asumiendo que cada una de estas unidades de análisis permite conocer distintas dimensiones de la realidad de la EP y, por lo tanto, planificar distintos tipos de intervención pública.

En cuanto a la distribución de la población por rama de actividad, agrupamos a las 101 UPs por su actividad principal: cuidado del ambiente (51%), comercialización (23%), agricultura familiar (14%), producción textil (11%) y construcción (1%). Sin embargo, si realizamos la estimación tomando a los/as trabajadores/as que componen las UPs, esta distribución resulta imprecisa: la mirada relacional nos permite reconocer que el 85% de la población abarcada desarrolla esquemas pluri-activos o pluri-ocupacionales, combinando distintas ramas de actividad (ver *infra* “Trabajadores pluriactivos”).

Esto quiere decir que nuestro informe incluye actividades laborales que han sido *analíticamente consideradas* aunque *muestralmente no-contabilizadas* como UPs por dos razones: por un lado, dadas las limitaciones, en base a los datos hoy disponibles, para estimarlas —o no— como UPs de la EP en todos los casos bajo estudio²; por otro lado, en pos de no sobredimensionar cuantitativamente las UPs efectivamente abarcadas en términos de nuestro conocimiento. Desde luego, la condición pluriactiva —y la superposición de UPs (asociativas, familiares e

1 En el ámbito de la EP, puede entenderse por Unidad Productiva a cada organización económica que, conformada por uno o más trabajadores/as, y movilizandoc ciertos medios de producción, materiales y conocimientos, lleva adelante procesos de actividad o trabajo primordialmente orientados a la generación de ingresos para sus integrantes. Una UP puede estar constituida tanto por una sola persona (por ejemplo, un plomero, un electricista, un costurero) como por un grupo de personas que se agrupan para trabajar. Hablamos entonces de unidades productivas individuales, familiares o asociativas.

2 Ofrecemos un ejemplo: las trabajadoras textiles que, además de su trabajo en el taller de costura (UP de tipo familiar), se dedican, como actividad secundaria, a la venta de productos por catálogo, una labor que, de acuerdo al caso, podría considerarse como UP de tipo individual o unipersonal dentro de sus economías.

individuales) que supone— será parte de los desafíos metodológicos a considerar en el diseño muestral previsto para la segunda etapa de nuestro plan de trabajo.

En cuanto a la localización de la población abarcada:

* 33 UPs (32,6% de la muestra conformada) están situadas en barrios populares de la ciudad de Córdoba (Villa El Libertador, Argüello, Alberdi, Yapeyú, Villa La Lonja, Villa Urquiza, Los Artesanos, Observatorio, Nuestro Hogar III, Pueblos Unidos, Angelelli);

* 54 UPs (53,4% de la muestra) en barrios de la ciudad de Río Cuarto (barrios Alberdi, Cola de Pato, Cava, Malvinas, Oncativo, Ciudad Nueva, Las Delicias, Av. Argentina);

* 14 UPs (14% de la muestra) en los departamentos de San Javier y Pocho (municipios de La Paz, Los Romeros y Salsacate, comunas de Luyaba, Ambul y Pocho).

Adicionalmente, incorporamos información sobre cuatro ferias de EP de la ciudad de Córdoba (Feria de Villa El Libertador, Feria Isla de Los Patos, Feria San Martín y Feria Red Pueblo Alberdi) y sobre dos UPs de la FeriCambio de Río Cuarto, así como dos relevamientos cuantitativos realizados por investigadores de nuestro equipo: uno en Río Cuarto, que abarcó 393 unidades productivas familiares (con un total aproximado de 1.692 personas), vinculadas al sector de recuperación de residuos, y otro en la ciudad de Córdoba, que abarcó 98 unidades productivas (con un total de 250 personas) dedicadas a la comercialización.

En su conjunto, la población abarcada reúne ciertos indicadores socio-económicos que la incluyen en el sector de la EP. Entre ellos:

* Unidades productivas cuyos procesos de trabajo están orientados a garantizar condiciones de subsistencia y reproducción de sus trabajadores/as.

* Ausencia o precariedad en el acceso al sistema de seguridad social: asalariados y cuentapropistas no registrados; son excepción los casos de empleo formal (en general temporario) o inscripciones vía monotributo social.

* Escasa bancarización, excepto por AUH; uso eventual de cuentas de terceros (familiares, gente de confianza), y más recientemente cuentas autogestionadas en MercadoPago.

* Precariedad en la tenencia de tierra y vivienda.

* Bajos niveles de escolarización: en general, nivel primario; el máximo alcanzado es secundario completo.

Añadimos a esta caracterización dos rasgos socio-productivos estructurales. El primero es que las UPs analizadas ocupan, en su mayoría, los primeros eslabones de las cadenas productivas de las que participan. El segundo: están involucradas en procesos intensivos en el uso de mano de obra, con bajo acervo de capital. Ambos rasgos abonan una inserción desigual y subordinada de las UPs en las tramas de relaciones productivas, con altos niveles de dependencia y escaso poder de negociación y/o control sobre los procesos productivos: los trabajadores no participan en eslabones críticos, como la definición y elaboración de productos finales y sus precios; tienen un conocimiento parcial de la cadena, más allá de su tarea específica; y en su mayoría no participan en la comercialización directa sino a través de intermediarios, a excepción de aquellas UPs que se dedican a la intermediación comercial (compra y reventa de productos en ferias, venta ambulante, venta de productos por catálogo).

1. Trabajadores pluriactivos: desafíos de legibilidad social, gubernamental y estadística

Uno de los rasgos que caracteriza a nuestra población de estudio es que la mayoría de sus trabajadores y trabajadoras —un 85% de la muestra conformada— moviliza estrategias de *pluriactividad* o *pluriocupación*, lo que significa que combina —de manera simultánea y/o alternada— diversas formas de cuentapropismo, changas y empleos temporarios en más de una rama productiva dentro y/o fuera de la EP³.

Graficamos este punto a través de tres ejemplos empíricos tomados de nuestro universo de análisis:

CASOS EMPÍRICOS

* En la ciudad de Córdoba, las trabajadoras del sector textil suelen combinar el trabajo en talleres (de terceros y propios) con el trabajo doméstico por horas (población femenina), la venta ambulante (tanto de productos de su factura como de otros bienes) y otros rebusques, como el transporte informal de pasajeros.

* En las ciudades de Córdoba y de Río Cuarto, carreros y recuperadores de materiales reciclables suelen combinar la actividad del cirujeo con empleos temporarios en la construcción/albañilería, el empleo doméstico y la venta ambulante. Aun en tiempos en que un/a trabajador/a consigue un empleo en relación de dependencia, suele dar continuidad a la actividad de cirujeo y sostener sus compromisos con clientes estables —por ejemplo, aquellos comercios o particulares que separan materiales regularmente— como parte de una estrategia de previsión a mediano y largo plazo.

* En las comunas y municipios de Traslasierra, los/as agricultores familiares suelen combinar, a lo largo de un ciclo anual, labores agropecuarias dentro del predio familiar y fuera de él, changas y empleos temporarios, tanto en el sector agrario como en el sector de servicios (rurales, turísticos, construcción, servicio doméstico), y rebusques comerciales en la propia unidad doméstica (quioscos, despensas, panaderías, venta de comidas, reventa de productos por catálogo vía Whatsapp).

Si bien los y las trabajadoras de nuestra población pueden reconocerse y/o aspirar a consolidarse en una actividad e identidad laboral principales (como ocurre, por ejemplo, con quienes se identifican como *costureros*, *carreros*, *feriantes*, *albañiles*, *trabajadores de campo*), la pluriactividad constituye una estrategia de hecho —tan versátil como estructural— con la cual hacen frente a dificultades sistémicas para garantizar y/o asegurar sus condiciones de subsistencia desde una única labor⁴.

3 La noción de pluriactividad ha sido acuñada en el campo de los estudios rurales para conceptualizar la composición mixta —de ingresos prediales y extra-prediales, agrarios y no agrarios— que caracteriza a la mayor parte de los esquemas de (re)producción de pequeños productores y productores familiares de la Argentina y la región latinoamericana. Aquí la hacemos extensiva al sector de la EP en su conjunto para referirnos a la combinación de fuentes de ingresos provenientes de distintas ramas socio-productivas.

4 Como muestra el *Capítulo 2*, uno de cada dos trabajadores de la EP forma parte de hogares con ingresos familiares por debajo de la línea de pobreza.

Estas dificultades atañen, por un lado, a la estrechez de ingresos monetarios implicada en la actividad por cuenta propia; una estrechez que resulta, a su vez, de la posición estructuralmente desigual de los/as trabajadores/as de la EP en las distintas cadenas de valor de las que participan y también del carácter estacional de ciertas ocupaciones y/o procesos productivos. El cuentapropismo pluriactivo —es decir, combinar o alternar entre ramas de actividad— es una estrategia para aumentar y/o garantizar distintas posibilidades de ingreso.

Por otro lado, a la precariedad e inestabilidad del mercado laboral realmente existente: el problema de estos trabajadores no es solo la “falta de empleo”, sino también el exceso de oferta de empleos con remuneraciones insuficientes, en condiciones informales y sin garantías de estabilidad en el tiempo. Asimismo, en muchos casos las ofertas laborales efectivamente disponibles suponen condiciones de subordinación que resultan subjetivamente insostenibles para los trabajadores (volveremos a este punto en “El valor del cuentapropismo”).

El carácter generalizado de las soluciones pluriactivas o pluriocupacionales indicado por nuestros datos cualitativos nos instó a incluir esta dimensión en el horizonte de indagación y análisis de las fuentes estadísticas con base en la EPH (véase *Capítulo 2*) para estimar sus dimensiones y alcances. Una de las variables incluidas en la EPH para la población que se declara “ocupada” permite registrar “ocupación principal” y “otras ocupaciones”. En comparación con nuestros datos cualitativos, la proporción de población de los trabajadores de la EP (en adelante, TEP) que, con base a la EPH, registra más de un “empleo/ocupación/actividad”, es visiblemente baja: solo el 8,7% de los TEP de la Provincia de Córdoba⁵.

A los fines de nuestro estudio, esta cifra —y de modo general, el desajuste entre la alta proporción de pluriocupación indicada por los datos cualitativos hoy disponibles y la baja proporción indicada por los datos cuantitativos disponibles desde la EPH— plantea una serie de interrogantes a ser considerados aquí, y abordados en la segunda etapa de nuestro desarrollo.

Por un lado, debemos indagar si la alta proporción de pluriocupación indicada por los datos cualitativos resulta de un sesgo muestral, es decir, de un rasgo específico del tipo de poblaciones —y condiciones socio-económicas— abordadas por las investigaciones que dan origen a este capítulo.

Por otro lado, en relación con los objetivos de nuestro estudio, la estimación de pluriocupación en base a la EPH presenta dos limitaciones funcionales: en primer lugar, la encuesta no registra cuáles son las actividades secundarias de aquellos trabajadores que declaran más de una ocupación, de modo que no tenemos forma de saber si ese 8,7% de TEP se desempeña en

5 Si quisiéramos mensurar este rasgo en el ámbito rural, la proporción aumenta: según nuestro análisis, en base al Censo Nacional Agropecuario (CNA) 2018, del total de establecimientos agropecuarios (EAP) de la Provincia de Córdoba, el 62% (13.115 EAP) puede encuadrarse en el sector de la agricultura familiar; de ese 62%, el 26,55 % (3.586 EAP) es pluriactivo, es decir, el productor/a a cargo se desempeña en actividades agropecuarias dentro del predio y en actividades (agrarias y/o no-agrarias) fuera del predio. Dado que el CNA no registra las ocupaciones desempeñadas por el conjunto de los miembros familiares —sino solo del/a productor/a encuestado/a—, es posible estimar que el porcentaje de productores-trabajadores familiares pluriactivos sería mayor. En los cuatro departamentos que componen el Valle de Traslasierra, región incluida en nuestro estudio, los establecimientos familiares pluriactivos ascienden al 31,42%. Sin embargo, no es posible afirmar que todos ellos puedan ser encuadrados como parte de la EP. Los datos actualmente disponibles no nos permiten estimar esa proporción (Cravero y Díaz Martín, 2022).



distintas ramas socio-productivas —es decir, en lo que estamos entendiendo como esquemas pluriocupacionales— o no; y en segundo lugar, la pregunta a través de la cual la EPH releva más de una ocupación se restringe a un rango temporal acotado, la última semana en relación al momento de administración de la encuesta —“La semana pasada, ¿tenía un solo empleo/ocupación/actividad? o ¿tenía más de un empleo/ocupación/actividad?”. Si los encuestados efectivamente responden ateniéndose a ese rango, es muy posible que la dinámica pluriocupacional propia de la EP resulte sub-representada.

Finalmente, no sabemos qué es lo que los encuestados están efectivamente incluyendo como (parte de su/s) “empleos/ocupaciones/actividades”, y cuáles pueden estar dejando fuera de esa definición y declaración. Como hipótesis, sugerimos que aquí pueden estar jugando exclusiones asociadas a rasgos específicos de la EP: la pluriocupación que observamos vía investigaciones cualitativas se compone de distintos emprendimientos por cuenta propia, changas, empleos temporarios y rebusques que bien pueden ser considerados “menores” por los propios trabajadores —menores no necesariamente en términos económicos, pero sí simbólicos y, por tanto, declarativos.

Estas consideraciones están íntimamente vinculadas a una constatación empírica que observamos desde la investigación cualitativa: aun cuando la pluriocupación emerge como rasgo estructural de las economías populares urbanas y rurales bajo estudio, se trata de una realidad aún poco visible y poco *legible* para la mirada social, gubernamental y estadística. Los “problemas de legibilidad” de la pluriocupación (Quirós, 2022) refuerzan procesos de in-visibilización y des-valorización sobre los/as trabajadores/as de la EP. Nos explicamos:

* *La pluriactividad está socialmente sub-valorada como modo de “ganarse la vida”*: la diversificación laboral, la changa, el rebusque, la actividad intermitente o de tiempo parcial en distintas ramas son *trabajos* subvalorados en relación con las formas hegemónicas

La pluriactividad constituye una estrategia de hecho con la cual las/os trabajadoras/es hacen frente a la dificultad estructural para garantizar su subsistencia desde una única fuente de ingreso. En las fotografías, actividad avícola familiar, elaboración de facturas y venta de panificados artesanales en Traslasierra.

y socialmente consagradas de (auténtico) *trabajo*. Como sugerimos anteriormente, este hecho social puede estar informando la sub-representación de pluriocupación en la declaración a la EPH, a pesar de que forma parte de las estrategias regulares de reproducción de estos trabajadores.

* *Las políticas públicas muestran dificultades de (re)conocimiento de la condición pluriactiva:* el gran dinamismo que caracteriza a la condición pluriactiva configura parte del carácter “disperso” que la población de la EP representa para las intervenciones estatales. Asimismo, observamos que en programas de formación, formalización, capitalización y/o fortalecimiento dirigidos desde distintas agencias estatales a trabajadores y/o unidades productivas que se desempeñan en el ámbito de la EP, la realidad pluriactiva parece subestimada: en algunos casos, las políticas imaginan y/o priorizan un destinatario con dedicación de tiempo completo a la rama de actividad que se busca fortalecer; como consecuencia, las UPs o trabajadores pluriactivos terminan siendo evaluados como deficitarios en los resultados de desarrollo esperados. En otros casos, se subestima el riesgo —económico y subjetivo— que para estos trabajadores puede representar la apuesta a “especializarse” en una sola actividad, sin garantías de que ella pueda efectivamente consolidarse como única fuente de ingreso y sostén.

2. El valor del cuentapropismo: la autonomía como aspiración subjetiva

Tal como puede observarse en el *Capítulo 2* a partir de la EPH, en la Provincia de Córdoba los trabajadores cuentapropistas no calificados reúnen un ingreso 28% mayor que los asalariados informales no calificados y un 33% mayor que el de las trabajadoras domésticas.

El análisis cualitativo nos muestra que, en la experiencia vital y cotidiana de los trabajadores de la EP, el cuentapropismo mono y pluriactivo representa otra ventaja comparativa que merece ser considerada: garantiza posibilidades de autonomía relativa y constituye una alternativa subjetivamente mejor valorada frente a las condiciones de dependencia y subordinación que caracterizan a las relaciones salariales efectivamente disponibles para estas poblaciones trabajadoras.

Graficamos este punto con tres casos empíricos tomados de nuestro universo de análisis:

CASOS EMPÍRICOS

* *Condiciones de subordinación en el empleo doméstico remunerado:* buena parte de las trabajadoras mujeres que componen la población incluida en este informe se desempeña simultáneamente en distintos rebusques dentro de la EP (textiles, comerciales, de reventa, cuidado de autos en la vía pública) como estrategia para “hacerse el sueldo”. A pesar de su precariedad e inestabilidad, estos esquemas son valorados como alternativa a las “formas cotidianas de humillación” (Perissinotti, 2019: 12) que estas trabajadoras viven o han vivido en el empleo doméstico.

* *Carreros, recolectores y recicladores:* la actividad es reivindicada positivamente en tanto posibilidad de “trabajar sin patrón”, “manejar tus propios tiempos”, “no deberle nada a nadie”, “no recibir órdenes” (Kenbel, 2010: 17).

* *Agricultores familiares:* en las UPs de Traslasierra analizadas, hemos observado

que los trabajadores pueden verse llevados a interrumpir un vínculo salarial de tiempo completo (en una estancia agropecuaria, por ejemplo) si el patrón no les habilita márgenes para desarrollar, en paralelo a sus tareas como empleados, actividades por cuenta propia (como la cría de animales propios en el predio). Las actividades por cuenta propia representan no solo la posibilidad de aumentar su capital y/o ingresos monetarios, sino también un “respaldo” o “puerta de salida” ante condiciones y/o situaciones de subordinación (propias de la relación salarial en ámbitos rurales) que pueden resultarles subjetivamente intolerables. El cuentapropismo mono y pluriactivo es valorado, entonces, en tanto condición habilitante de ciertos márgenes de “soberanía sobre las formas de ganarse la vida” (Quirós y Fernández Álvarez, 2021); y esto incluye lo que estos trabajadores entienden como parte de la *dignidad* de esa (su) vida: poder decidir sobre modalidades y tiempos de trabajo (cuándo y cuánto se trabaja en cada cosa); evitar o mitigar relaciones de humillación y enajenación que caracterizan a las relaciones salariales realmente existentes; pero también soberanías que exceden el ámbito exclusivamente laboral, como poder llevar a un hijo/a a una atención médica, poder permanecer en casa en caso de enfermedad sin que ello implique un conflicto con un patrón o el descuento de un día de trabajo —cuyas pérdidas económicas, en el caso del trabajo por cuenta propia, pueden “recuperarse” trabajando extra en otro momento. En una palabra, y como ellos mismos suelen expresarlo, *ser dueño del tiempo de uno*.

Cabe señalar que estas aspiraciones de autonomía están acompañadas por el valor de *hacer progresar* los emprendimientos en términos de capitalización, mejoras de infraestructura, procesos de trabajo y productos. Observamos que los trabajadores se interesan en ver prosperar sus actividades por cuenta propia; en este sentido las políticas de formación, capacitación y capitalización son de suma receptividad, aun cuando esos emprendimientos puedan seguir siendo parte de esquemas pluriocupacionales.

Algunas implicancias para la gestión pública

Si bien la pluriocupación constituye una respuesta en sí misma precaria a condiciones de precariedad, y si bien la implementación de políticas orientadas al fortalecimiento de una actividad, como garantía y fuente de ingreso, constituye un camino para el desarrollo socio-productivo de las poblaciones de la EP, resulta oportuno que las iniciativas públicas contemplen la condición pluriactiva como realidad *de hecho* con la cual lidiar.

✓ Entre otras implicancias a tener en cuenta, la co-existencia y dependencia de distintas ocupaciones puede imponer ritmos y modalidades variables a las posibilidades concretas de cada quien de especializarse en una única actividad y/o rama.

✓ En pos de contribuir a los procesos de legitimación de las/os trabajadoras/es de la EP, parece oportuno promover la visibilización gubernamental del valor productivo de los esquemas pluriactivos —por dar un solo ejemplo, documentar y poner en valor las prácticas no-registradas de abastecimiento al mercado interno y/o de aprovisionamiento no monetario implicadas en unidades productivas de la rama de agricultura familiar.

3. Interdependencias entre esfera productiva y esfera reproductiva

Las dinámicas productivas de la población bajo estudio están fuertemente estructuradas en función de requerimientos y demandas del ámbito reproductivo y de cuidados, los cuales moldean, cotidianamente, el horizonte de posibilidades de tiempo de trabajo socialmente disponible, fundamentalmente para la población femenina.

Según estimaciones del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Desigualdades de la Nación (2022), en Argentina la mitad de las mujeres con niños/as menores de tres años está fuera del mercado laboral y, por lo tanto, sin ingresos propios⁶. En nuestra población de estudio, observamos que una de las dificultades más acuciantes para las trabajadoras mujeres es que sus tiempos de trabajo se ven permanentemente acotados y modificados por las demandas —también dinámicas y muchas veces imprevistas— del trabajo de cuidado de dependientes (niños, ancianos, enfermos).



Para las trabajadoras de la EP, los tiempos y posibilidades de trabajo se ven permanentemente acotados y modificados por las demandas del trabajo de cuidado de personas dependientes de ellas. En las fotografías, producción en el taller textil de tejidos al crochet.

⁶ Es de esperar que esta condición se profundice en el sector de la EP: según un informe reciente, en los barrios populares de Argentina solo el 31% de las mujeres tiene un trabajo con ingreso (Freire, 2020).

Este trabajo incluye el enorme y diversificado esfuerzo implicado en la tramitación de atenciones en el sistema de salud pública: para dar una idea al lector, la gestión y obtención de un turno médico puede exigir un tiempo equivalente a media jornada laboral.

Hablamos de mujeres que, en su mayoría, son el único y último sostén del hogar, que solo pueden sostener ocupaciones que les permitan un manejo flexible del tiempo y en proximidad de sus hogares (de modo de, por ejemplo, poder llevar y buscar a los hijos a la escuela o preparar el almuerzo, entre otras actividades). Desde luego, esta dificultad no es privativa de la EP; sin embargo, se torna aquí un obstáculo estructural en la medida que, para estas trabajadoras, es prácticamente nula la posibilidad de acceder o sostener instituciones o agentes mercantilizados de cuidado (guarderías, escuelas doble escolaridad, niñeras, enfermeras).

Algunas implicancias para la gestión pública

¿Cómo atender este nudo indisoluble entre el trabajo reproductivo y las posibilidades productivas de los/as trabajadores/as y las economías familiares de la EP?

Algunas vías posibles de acción para el PFEP:

✓ Articulaciones con —y adecuaciones para la EP de— los programas de cuidado a la primera infancia, adolescentes, miembros del grupo familiar con alguna discapacidad y adultos mayores;

✓ Adecuaciones en las políticas de formación: en nuestro universo de análisis, observamos el éxito que muestran las capacitaciones que se brindan en *territorio*, es decir, en espacios de proximidad geográfica a los ámbitos productivos y/o reproductivos de los trabajadores (en lugar de que sean ellos quienes deben “trasladarse” a espacios, por lo general, céntricos y distantes). Una realidad a tener en cuenta es que parte de estas poblaciones dispone de pocos márgenes objetivos para destinar “tiempo inmediatamente productivo” —esto es, de generación de ingresos— en “tiempo potencialmente productivo”, como el implicado en instancias de formación, aun cuando estas sean gratuitas y de su interés. La proximidad geográfica amplía, en este sentido, las posibilidades de acceso efectivo.

4. Habilitaciones y exclusiones en el manejo de tecnologías digitales

Junto a bajos niveles de escolarización, parte de las condiciones socio-económicas de las poblaciones de la EP está dada por una alfabetización digital desigual y discontinua, hecho que ha sido señalado por el PFEP como un problema a conocer en mayor profundidad. En base a la información hoy disponible, nos limitamos aquí a poner de relieve dos aspectos significativos.

Por un lado, nuestros estudios identifican una capacidad fluida y masiva en el uso de las redes sociales digitalizadas (principalmente, Whatsapp y Facebook) vía telefonía móvil. En la mayoría de los casos, este manejo requiere consumo de crédito de celular (datos móviles), ya que las conexiones domésticas o laborales a internet son una excepción⁷.

7 Si bien no contamos con datos específicos para la Provincia de Córdoba, puede ser de interés tener en cuenta

Las redes sociales han habilitado un campo práctico de aprendizajes y competencias en la alfabetización digital; asimismo, constituyen herramientas de la vida cotidiana y los procesos productivos de la mayor parte de las UPs bajo estudio: Whatsapp y Facebook son utilizados con fluidez en procesos de comercialización y promoción de productos —en su mayoría desde cuentas personales y no corporativas, y con un manejo “casero” o “artesanal” de las técnicas de diseño, fotografía, etc.—; en comunicación y coordinación de tareas que hacen al trabajo diario; y en algunos casos se usan activamente dichas redes como medio para visibilizar (procesos y productos de) *trabajo*, en pos de mitigar o subvertir procesos de estigmatización y/o des-legitimación social.

Por otro lado, el manejo masivo de celular es acompañado por una escasa socialización en otros dispositivos, como la computadora, y escasa familiaridad con otras plataformas digitales, como la navegación o interacción con páginas web. En este punto, la brecha digital se torna evidente y se profundiza sobre todo en: (a) las franjas etarias de adultos/as y adultos/as mayores, respecto de adolescentes y jóvenes; (b) varones por sobre mujeres, en términos de género; y (c) en las zonas rurales, donde la conectividad (incluida la señal de celular) es escasa.

En este sentido, para muchas poblaciones de la EP, la progresiva digitalización de las gestiones ciudadanas en el ámbito público, promovida desde distintas dependencias estatales de nivel provincial y nacional, no comporta una democratización *per se* en el acceso a políticas y programas, sino que puede comportar o reforzar efectos de exclusión. Los medios digitales estipulados para solicitar y/o tramitar beneficios (por ejemplo, el Boleto Educativo o el Paicor, a través del Cidi; o recientemente el IFE en Anses) presentan, en la práctica, un acceso problemático y desigual. Quienes mejor atraviesan estos procesos son las mujeres jóvenes, y son ellas las que usualmente brindan asistencia u orientación a familiares y vecinos. Quienes no se sienten capacitados y/o familiarizados con estas plataformas, dependen de: (1) la ayuda de familiares o vecinos; (2) solicitar ayuda en alguna dependencia municipal; (3) pagar al quiosco o ciber del barrio/localidad por la realización de los trámites.

Es significativo observar que muchas personas desisten de antemano a procesos de inscripción y/o aproximación a políticas públicas cuando se encuentran con déficit de competencias o requisitos que las hacen sentir “en falta”: no tener o no recordar una cuenta de correo electrónico; tenerla, pero haber olvidado la clave y no dominar los medios para “recuperarla”; haber extraviado la clave de seguridad social o clave del Cidi, entre otras situaciones típicas. Del mismo modo, observamos que las personas desisten de los procesos de información,



Los trabajadores/as de la EP a menudo están familiarizados con las redes sociales para los procesos de comercialización y promoción de sus productos. En la fotografía, reventa de productos vía Whatsapp.

que, según estimaciones del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM, 2020), el 65% de los barrios populares de Argentina carece de redes de telefonía, fibra óptica y redes inalámbricas.

vinculación e inscripción en políticas o programas públicos cuando solicitar la asistencia de terceros les representa costos subjetivos, usualmente invisibles para la mirada ajena: sentirse en deuda con quienes brindan ayuda o sentir que van a exponerse a una situación que evidencia una falta de capacidad.

Algunas implicancias para la gestión pública

Sin que se lo propongan, los procesos de digitalización de las políticas públicas pueden reproducir desigualdades preexistentes y reforzar procesos de exclusión y auto-exclusión.

✓ Nuestras investigaciones sugieren el enorme valor que revisten las campañas de abordaje territorial por parte de los organismos públicos —como también de organizaciones sociales— para garantizar un acceso efectivo e igualitario a los procesos de información y/o inscripción digital.

✓ A su vez, dichas instancias suelen constituir en sí mismas aportes a la alfabetización y formación digital de las poblaciones.

✓ Paralelamente, desde luego, la dotación de infraestructuras de conectividad en barrios populares y áreas rurales ampliaría las posibilidades de democratizar el acceso a las TIC como herramientas integradas a la actividad productiva y reproductiva de los y las trabajadoras de la EP.

5. Formalizar cómo y para qué: desajustes y desafíos para los instrumentos de formalización disponibles

Es de amplio conocimiento que la informalidad constituye un rasgo estructural de las actividades de la EP y que esta condición tiene efectos de subordinación socio-económica sobre sus trabajadores, en términos de sus posibilidades de comercialización (poder participar o no de circuitos que requieren facturación, por ejemplo), capitalización (acceder o no a créditos o microcréditos), como también de acceso a sistemas de seguridad social y, de modo más general, a su reconocimiento social en tanto parte de la clase trabajadora⁸.

Aquí, en pos de no abundar en problemáticas que estimamos conocidas por el PFEP, vamos a detenernos en una cuestión específica, íntimamente vinculada a lo abordado en el apartado anterior: ¿cómo hacer de la formalización una herramienta posible, factible y útil para la EP?

Identificamos que los dispositivos de formalización pueden fortalecerse como tecnologías socio-productivas para el desarrollo de las UPs cuanto más se adecúen a las necesidades y condiciones específicas de los procesos productivos y los capitales (no solo económicos sino también escolares y culturales) de las poblaciones de la EP. Es decir, los instrumentos e iniciativas de inscripción precisan ser diseñados e implementados desde la siguiente pregunta: formalizar *cómo* y *para qué*.

⁸ Según el último informe del ReNaTEP consultado (2022) solo el 7,2% de los trabajadores de la EP a nivel país se encuentra inscripto en alguna categoría tributaria: el 6,6% está adherido al Monotributo Social y el resto se distribuye entre las categorías A y D del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes.

Nuestra sugerencia parte de la siguiente constatación empírica: para una porción mayoritaria de la población bajo estudio, las posibilidades disponibles para “formalizarse” implican inversiones y costos onerosos, muchas veces poco factibles de ser afrontados. No solo en términos del valor monetario que puede implicar la realización de un trámite, sino también en términos de los tiempos y competencias requeridos —y muchas veces pre-supuestos— por los procesos burocráticos y de gestión. En lo que sigue, desarrollamos estas problemáticas desde la experiencia cotidiana de las poblaciones bajo estudio.

a) Relación costo-beneficio monetario en los instrumentos de formalización disponibles. Identificamos UPs que en ciertos momentos reconocen la necesidad o utilidad de formalizarse con vistas, por ejemplo, a poder absorber contrataciones o pedidos que requieren de facturación. Sin embargo, estos procesos se ven desalentados cuando los instrumentos disponibles son de costos fijos mensuales, mientras los ingresos de las UPs son inestables y variables. Esta inhabilitación, a su vez, cierra el camino a que una UP que usualmente se desenvuelve en la informalidad pueda vincularse, a no ser parcial y eventualmente, con un circuito formal.

Ofrecemos dos ejemplos empíricos para graficar este punto:

CASOS EMPÍRICOS

* El caso de los talleres textiles familiares. Desde hace algunos años, el gobierno de la Provincia distribuye entre los talleres textiles de la ciudad de Córdoba distintos encargos vinculados a programas provinciales (como kits escolares para quienes están inscriptos/as en el Paicor o material didáctico para las Salas Cuna). Para poder convertirse en proveedores del Estado —y lo mismo les sucede ante la contratación de ciertos privados—, los talleres requieren de instrumentos de facturación. Sin embargo, en Córdoba se estima que el 64% de las UPs dedicadas a la confección no se encuentran registradas (Aranda y Matta, 2022). Estas compras, aun cuando sean esporádicas, representan para las UPs la posibilidad de colocar sus productos a precios de mercado minorista —sustancialmente mayores a los que pueden acceder usualmente—; entrenarse en la producción de volúmenes mayores a su promedio; aprender a moverse en otros circuitos de comercialización; “hacer una diferencia” en relación con su producción habitual, lo cual habilita invertir en algún tipo de capitalización o amortizar períodos de baja actividad. Aun cuando estos talleres probablemente no vayan a facturar todos sus trabajos, sí es importante que tengan la posibilidad de emitir una factura cuando la oportunidad se presente.

* UPs de la rama de agricultura familiar⁹. La tramitación de registros como la Marca y Señal de ganado tiene costos monetarios que no siempre se adecúan a la escala y carácter eventual de la actividad de comercialización de las unidades familiares. Se genera entonces

9 Los datos estadísticos disponibles permiten aproximaciones parciales a la condición de informalidad en esta rama. El volumen de población rural económicamente activa sin aportes jubilatorios, relevado por el censo nacional de población y vivienda de 2010 es uno de los indicadores posibles: el 54% de los trabajadores asalariados y el 77% de los cuentapropistas que se desempeñan en áreas rurales de la Provincia de Córdoba no registran aportes jubilatorios. En los cuatro departamentos que componen la región de Traslasierra, incluida en nuestro estudio, dichos porcentajes ascienden a 64,8% y 94,4%, respectivamente (Díaz Martín, 2021).

un círculo vicioso que recluye a los productores pecuarios chicos en circuitos informales y posiciones comerciales desventajosas o subordinadas: sin Marca o Señal, un animal no puede ser vendido fuera del ámbito local, ya que no puede ser trasladado legalmente; el productor chico se ve obligado a aceptar los precios de un mercado local que lo tiene, en cierto modo, cautivo.

b) *Tiempos y competencias requeridos para atravesar exitosamente los procesos burocráticos y de gestión.* Incluso cuando las UPs se disponen a afrontar los costos monetarios de algún tipo de formalización, suelen toparse con otras dificultades estructurales: los tiempos y competencias requeridos por los procesos de gestión. Por un lado, el tiempo de trabajo de cada trámite o gestión implica, para estos trabajadores, suspender y/o desatender, a no ser momentáneamente, procesos productivos y/o cadenas o compromisos de actividad que, en muchos casos, son *per se* precarios e inestables. Por otro lado, los trámites son momentos en que los trabajadores se ven instados a reunir diversos requisitos y documentos que no siempre están a la mano. Por lo general, el inicio de una gestión constituye la apertura de un camino de otros trámites asociados, orientados a la obtención de dichos requisitos. Esto agrava el problema de los tiempos disponibles y muchas veces lleva a los trabajadores a desistir y dejar inconclusos dichos procesos.

En paralelo, iniciar una inscripción, completarla con éxito y poder sostenerla en el tiempo requiere habilidades y competencias en las cuales muchas poblaciones de la EP están poco familiarizadas (véase “Habilitaciones y exclusiones”); cualquier relación o intento de relación con el campo burocrático implica *disponerse a* movilizar esfuerzos diferenciales, a riesgo de exponerse a experiencias frustrantes o fallidas.

Ofrecemos tres casos empíricos para graficar este punto:

CASOS EMPÍRICOS

* En la realidad laboral de los talleres textiles familiares, en los que la remuneración es por prenda terminada, algunos/as trabajadores/as expresan —en palabras y en acto— su voluntad para tramitar el monotributo social y, al mismo tiempo, la dificultad para destinar (“perder”) una (o dependiendo del caso, la/s) mañana(s) de trabajo para realizar los trámites correspondientes.

* Para los trabajadores de la agricultura familiar del interior provincial, la tramitación de registros como el RENSPA (Registro Nacional Sanitario de Productores Agrarios, de carácter gratuito) o el de Marca y Señal (con costos), se ve desalentada al requerir, en la práctica, varios traslados a oficinas gubernamentales distantes de sus localidades y, por tanto, tener que renunciar a jornadas productivas o de generación de ingresos. Adicionalmente, la vigencia de credenciales como el RENSPA resulta incierta para ellos: al momento de precisarla, puede constar como “inactiva” o dada “de baja”.

* Ninguna de las UPs asociadas que forman parte de la población abarcada en este estudio ha logrado atravesar el proceso de inscripción como cooperativa de trabajo sin la asistencia personalizada y sostenida de alguna organización territorial, gremial o

social. Una dinámica análoga puede observarse en la rama de agricultura familiar: hemos observado que solo las UPs familiares que han contado con asistencia personalizada de organizaciones sociales y agentes estatales lograron acceder a ciertos dispositivos de formalización que constituyen pre-requisitos para poder aplicar a ciertas políticas de fomento —por ejemplo, la posibilidad de inscribirse en programas provinciales como el BPA (Buenas Prácticas Agropecuarias).

Algunas implicancias para la gestión pública

✓ Se evidencian los efectos virtuosos y habilitantes de las campañas de abordaje territorial o estrategias como las oficinas móviles y “El Estado en tu barrio”.

✓ Los instrumentos de formalización aumentarán sus impactos si contemplan las dificultades de gestión que hacen a la realidad cotidiana de los/as trabajadores/as de la EP, como también si se adecúan a las necesidades específicas de cada rama socioproductiva; como hemos señalado, instrumentos de inscripción y facturación costo cero, o de carácter eventual y flexible, con vigencias y caducidades adaptadas, constituyen herramientas sumamente necesarias.

✓ Valor multi-dimensional de las contrataciones formales como las estatales: en las experiencias analizadas observamos que estas contrataciones no solo constituyen una oportunidad económica sino también un acto de reconocimiento que capitaliza a los trabajadores en un sentido integral, generando sentidos de auto-confianza y legitimación.

✓ Posibilidades de intervención en condiciones de ilegalización que impactan fuertemente sobre ciertas actividades de la EP, en la medida que refuerzan posiciones de debilidad productiva y comercial, como también de des-legitimación. A modo de ejemplo, dejamos apuntados dos casos para conversación con el PFEP: la ilegalización que afecta a la comercialización de productos cárnicos faenados artesanalmente en la rama de agricultura familiar (“Tenemos que andar clandestino con lo que es nuestro”, denuncian estos trabajadores [Quirós, 2021]); y la desprotección y vulnerabilidad en la que se desarrolla la venta ambulante (“Esto no es delito, es trabajo”, reivindican las/os vendedoras).

AFIP Administración Federal de Ingresos Públicos

ACCESO CON CLAVE FISCAL

CUIT/CUIL

SIGUIENTE

¿Olvidaste tu clave?



Formalizarse no solo implica costos monetarios, sino tiempos y competencias en gestión difíciles de reunir para muchas/os trabajadoras/es de la EP. En las fotografías, ingreso a la plataforma AFIP (izquierda); productos tejidos por mujeres en emprendimiento textil, en Córdoba capital (derecha).

6. La comercialización como cuello de botella: un problema multidimensional

La comercialización constituye un problema multidimensional dentro del ámbito de la EP, operando, de modo generalizado, como techo o cuello de botella para la generación de ingresos, sea por falta de acceso a mercados donde colocar los productos, sea por imposibilidad de mantener precios competitivos, sea por imposibilidad de fijar precios justos, sea por imposibilidad productiva de abastecer con regularidad ciertos circuitos de demanda. En este sentido, toda política orientada a fortalecer las condiciones de producción y/o capitalización de las UPs precisa incluir, desde una mirada integral, los problemas y desafíos de comercialización implicados en cada actividad.

Presentamos en lo que sigue una serie de dificultades que, si bien discriminamos a los fines expositivos, en el cotidiano de muchas UPs pueden presentarse de modo superpuesto:

a) *UPs que no encuentran mercados donde colocar sus productos.* En muchos casos, las UPs no tienen acceso a mercados más amplios y con capacidad de compra que permitan producir de modo sostenido, o paulatinamente, mayores volúmenes. En algunas de las actividades relevadas (por ejemplo, la elaboración de productos gastronómicos, la confección de productos textiles, la fabricación de juguetes), la producción que realizan las UPs circula casi únicamente dentro de un mercado de cercanía e interconocimiento, compuesto por familiares, vecinos y amigos, también pertenecientes a las clases trabajadoras de la EP. En otros casos, hemos identificado desajustes entre el mercado y el producto.

Ofrecemos los siguientes ejemplos para graficar el punto:

CASOS EMPÍRICOS

* Durante los últimos años, mujeres jefas de hogar de la ciudad de Córdoba han recibido cursos de formación en repostería y pastelería de la ex Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo. Al terminar las capacitaciones, algunas se dispusieron a emprender negocios de venta al público, iniciativa que vieron frustrada al no encontrar demanda regular ni tener condiciones para movilizar estrategias —digitales u otras— para llegar a potenciales clientes.

* En el sector textil, mujeres costureras emprenden, de modo individual o asociado, el desarrollo de diseños propios con vistas a su comercialización; sin embargo, sus criterios y elecciones estéticas no siempre se adecúan a los ojos de un mercado más amplio que incluya, por ejemplo, a las clases medias.

b) *El rol de las intermediaciones en las cadenas de valor.* Una característica estructural y común a las UPs analizadas es la de ocupar posiciones subordinadas en las cadenas de las que participan, con fuerte dependencia y escaso poder de negociación en relación con los eslabones intermedios y canales de comercialización a los que tienen acceso efectivo. Esta situación habilita a los intermediarios a imponer las condiciones de contratación, dando lugar a apropiaciones inequitativas que se profundizan según las zonas geográficas, las ramas y los niveles de producción. Asimismo, las intermediaciones suelen encubrir, por medio de la subcontratación, situaciones estabilizadas de mono-cliente.

Ofrecemos los siguientes casos para graficar el punto:

CASOS EMPÍRICOS

* En el sector textil, una parte importante de los talleres familiares relevados trabaja para contratistas que ofician de intermediarios de grandes marcas y empresas comercializadoras. Son ellos quienes fijan los precios —por prenda terminada y a un valor muy bajo: los talleres se apropian solamente del 2% del valor total producido (Aranda y Matta, 2022)—, los plazos de entrega y las formas de pago. Los talleres familiares tienen poca o nula capacidad para negociar condiciones, dado que siempre hay otros talleres que pueden tomar el encargo en los términos pautados por el contratista.

* Las UPs dedicadas a la recuperación y reciclado de residuos urbanos venden los materiales a *chacaritas* (intermediarios) que abonan por kilo de material o por bulto. Los precios fijados por el intermediario no se corresponden con el tipo y cantidad de trabajo empleado en la recuperación/reciclado, tanto en cantidad de horas de trabajo como en la cantidad de trabajadores implicados o, asimismo, en el costo de utilización de herramientas de trabajo.

* Un patrón similar atraviesa la comercialización de hierbas aromáticas para las UPs de la agricultura familiar incluidas en nuestra población de estudio: el acopiador (intermediario) no solo fija el precio; puede ocurrir que, una vez convenido, lo cambie a su favor esgrimiendo que el producto entregado por el trabajador-recolector no tiene la calidad esperada. Adicionalmente, la falta de infraestructuras de acopio por parte del productor o trabajador de la EP lo obliga a vender el producto en los términos impuestos por el intermediario; de lo contrario se echaría a perder, con lo cual el perjuicio sería mayor.

c) *Los precios de mercado y la estructura de costos: las dificultades para hacer sostenibles la comercialización.* Al momento de fijar precios de venta en el mercado, las UPs de la EP corren con desventaja: deben “hacerse competitivas” partiendo de una estructura de costos alta (por ejemplo, sus escalas de producción son bajas, por lo que no suelen acceder a la compra de insumos vía mercados mayoristas o proveedores directos). Esta problemática excede a lo que usualmente definimos en el ámbito de la comercialización, pero impacta de lleno en las condiciones en que la EP accede a sus mercados: suele ocurrir que las UPs no consiguen trasladar al precio de venta las variaciones en sus esquemas de costo o lo hacen en menor proporción, absorbiendo la mayor parte o incluso teniendo que “achicarse”.

Ofrecemos un ejemplo para graficar el punto:

CASOS EMPÍRICOS

* En el sector textil, algunas UPs se dedican a confeccionar y vender productos de blanco (toallas, repasadores, sábanas). Sin embargo, no es fácil competir en un mercado donde abundan productos confeccionados a gran escala. Dadas las asimetrías, tanto en los costos de las materias primas como en los niveles de productividad, estas UPs tienen como única variable de ajuste la disminución de la retribución por el trabajo propio.

Dicho de otro modo: las condiciones estructurales no les permiten definir un margen apropiado para la sostenibilidad de la actividad. Incluso en ocasiones en las que los trabajadores podrían negociar o imponer mejores condiciones de remuneración, no se animan a hacerlo.

d) *Las ferias como dispositivo de la EP: ventajas y limitaciones.* Una de las respuestas a los problemas de comercialización en la EP, tanto desde las UPs y organizaciones gremiales, como desde organismos del Estado, ha sido la creación de ferias populares¹⁰. Como dispositivo de comercialización, la feria constituye un canal a través del cual llegar al consumidor final sin intermediarios. Sin embargo, presenta dificultades y desafíos que merecen considerarse y ser abordados en su especificidad:

* *Feriar* es un trabajo en sí mismo. La comercialización en ferias es una actividad que importa cualidades y tiempos específicos; implica costos de transporte, adquisición de mobiliario, un manejo financiero que a veces conlleva endeudamiento (con tarjetas de crédito, prestamistas, familiares, etc.), y tiempos de trabajo distribuidos (antes, durante y después de la feria). En este sentido, nuestros estudios indican que el dispositivo feria no siempre funciona como solución a los problemas de comercialización, en la medida que comporta intensificaciones del trabajo (al tiempo de producir se adiciona el tiempo de trabajo en *feriar*) difíciles de sostener en el mediano y largo plazo para UPs que también se desempeñan en la producción.

* Geografías desiguales. En la actualidad, gran parte de las ferias de la EP se ubican en zonas periféricas y/o en barrios populares, lo cual condiciona la capacidad de venta. En muchos casos, los públicos que circulan en esos espacios no necesariamente tienen capacidad de compra.

Algunas implicancias para la gestión pública

A lo largo de nuestro análisis, hemos identificado algunas *experiencias faro* que iluminan intervenciones posibles sobre los problemas de comercialización para la EP, y que atañen, fundamentalmente, a tejer puentes y regular relaciones entre distintos actores económicos. Mencionamos algunos de ellos a modo de punteo para nuestra conversación:

- ✓ Fortalecimiento y ampliación de ramas y cupos mínimos de compras públicas o estatales a unidades de la EP.
- ✓ Fomento de vínculos con el sector privado, como mercados de perfil “solidario” orientados al apoyo a la EP; incorporación de la compra y contratación de productos y servicios de la EP como pilar de la responsabilidad social empresarial; promoción y fortalecimiento de mercados de abastecimiento de insumos de perfil solidario (traemos como ejemplo el caso del Banco de Telas de Cáritas de la ciudad de Córdoba, donde UPs individuales y familiares del sector textil de la EP acceden a insumos a precios mayoristas por cantidades minoristas).

¹⁰ Para aproximar una idea al lector, según datos de la Municipalidad de Córdoba, en esta ciudad funcionan 54 ferias de estas características, congregando un total de 3.441 feriantes. Datos sobre otras ciudades de la Provincia están pendientes de elaboración.

- ✓ Mencionamos, además, el valor de la formación en manejo de recursos digitales en pos de profesionalizar estrategias de comercialización.
- ✓ Finalmente, en cuanto a las ferias, la importancia de estrategias de ampliación de su geografía social —sea de modo permanente o periódico—, favoreciendo el acceso a públicos de mayor poder adquisitivo que aquellos que recurren a plazas barriales o periferias de la ciudad.



"Hacerse competitivas", uno de los mayores desafíos de las UPs de la economía popular. En las fotografías, venta y comercialización de productos artesanales y gastronómicos en puestos y ferias de la ciudad de Córdoba.

7. Las redes asociativas como tecnología socio-productiva

El PFEP reconoce que las UPs no asociadas se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad y desprotección que aquellas que cuentan con algún tipo de asociación social, gremial o productiva¹¹. Nuestros datos indican, efectivamente, que la vinculación territorial e/o interpersonal con organizaciones sociales y agencias públicas dedicadas al abordaje de problemáticas e implementación de políticas de la EP constituye una tecnología de alto valor socio-productivo para los y las trabajadoras. En ese contexto, creemos oportuno dejar asentado que, del total de UPs analizadas, identificamos que aquellas que, por distintas trayectorias y condiciones, entablan vínculos cotidianos con esos agentes y organizaciones ensanchan y diversifican sus posibilidades para acceder o garantizar:

- * Canales efectivos de información sobre políticas y programas públicos, como también orientación y acompañamiento personalizado en procesos de inscripción.

- * Asesoramiento en tareas administrativas y técnicas: en cálculo de costos, en gestión administrativa, en prácticas y protocolos que mejoran la producción, y asistencia para realizar balances contables, entre otras.

- * Prácticas asociativas parciales y puntuales que optimizan procesos productivos. Por ejemplo, participación en compras comunes o colectivas de insumos e infraestructura como estrategia para abaratar costos.

- * Posibilidades de mejorar condiciones de comercialización: la intervención de organizaciones y asociaciones vinculadas a la promoción de la EP permite a las UPs profesionalizar la calidad de productos y servicios (por ejemplo, a través del diseño o participación en marcas colectivas) y vincularse a cadenas de comercio justo y directo.

- * Resolución de necesidades del ámbito reproductivo que repercuten directamente en las posibilidades productivas: las UPs asociativas promueven espacios de cuidado y apoyo escolar para niños/as; espacios de formación y contención para mujeres; prevención, detección y acompañamiento de casos de violencia o consumos problemáticos, dispositivos todos que fortalecen el desarrollo y posibilidades socio-productivas de los/as trabajadores/as.

- * Posibilidades de empoderamiento y auto-legitimación: dentro de la población analizada, aquellas UPs vinculadas a organizaciones sociales y/o gremiales ven ampliadas sus condiciones y posibilidades de auto-confianza como agentes productivos, lo cual se ve expresado en mayores capacidades individuales y familiares para iniciar y sostener procesos de formación y capacitación; negociar condiciones, salarios y precios justos; participar de procesos de formalización. Asimismo, la vinculación con organizaciones sociales propicia dispositivos

11 Si bien no disponemos de mediciones estadísticas sobre población asociada y no-asociada dentro de la EP, fuentes de organizaciones sociales vinculadas al sector estiman que la población asociada en colectivos de trabajo alcanzaría, a nivel nacional, a un 22% de sus trabajadores/as. Si tomamos datos estimados por el ReNaTEP, esa cifra asciende al 40,4%. Dentro de este universo, el ReNaTEP distingue: un 22,9% de UPs que constituyen organizaciones comunitarias o sociales; un 7,8% de cooperativas de trabajo; un 6,8% de emprendimientos familiares; un 1,7% de proyectos productivos o de servicios inscriptos en el Ministerio de Desarrollo Social; y un 1,2% de núcleos asociados de agricultura familiar. Sin embargo, tal como indica el *Capítulo 2*, dada su modalidad autoadministrada, este registro bien puede comportar una sobre-representación de la población asociada.



asociativos con efectos de auto-valoración: por ejemplo, en un conjunto de UPs individuales analizadas en la ciudad de Córdoba, identificamos que pasar a ser parte de una cooperativa —aunque no estuviera formalizada como tal— ha implicado para las trabajadoras poder reconocerse en un oficio (el de costureras) y un saber-hacer, potenciando sus inversiones y proyecciones de futuro en esta labor.

En su conjunto, entonces, el entramado de redes asociativas merece entenderse como tecnología socio-productiva susceptible de ser fortalecida y ampliada por el PFEP, a través de distintos agentes territoriales y locales.



La vinculación territorial e/o interpersonal con organizaciones sociales y agencias públicas es una tecnología de alto valor socio-productivo para los y las trabajadoras de la EP. En las fotografías, construcción de galpón de acopio de la Cooperativa Todo Sirve de Río Cuarto (derecha), comercialización de aromáticas con marca colectiva de la Unión Campesina de Traslasierra (izquierda), y taller de formación textil en el Banco de Telas de Cáritas de la ciudad de Córdoba (arriba, izquierda).



Referencias bibliográficas

- Aranda, Nahuel y Matta, Andrés (2022) “El campo de confección de indumentaria en el Gran Córdoba: rasgos estructurales, posiciones y estrategias frente a la crisis”. *Cuadernos de Economía Crítica*, 15, 85-110. Disponible en: <https://cec.sociedadeconomiacritica.org/index.php/cec/article/view/269>
- Cravero, Romina y Díaz Martín, Macarena (2022) *Aproximación preliminar a la participación de la rama agricultura familiar en la Economía Popular de la Provincia de Córdoba a partir de los censos nacionales*. Informe Técnico para Proyecto ImpaCT.AR en Economía Popular-Córdoba.
- Díaz Martín, Macarena (2021) *Trabajo y producción agropecuaria familiar en el Valle de Traslasierra, Córdoba, Argentina. Relevamiento y análisis estadístico de fuentes secundarias*. Informe no publicado. Instituto de Antropología de Córdoba, CONICET y UNC.
- ENACOM (Ente Nacional de Comunicaciones) (2020) *El Estado nos conecta. Programa nacional de conectividad para barrios populares*. Buenos Aires: Dirección de Fomento y Desarrollo. Disponible en: https://www.enacom.gob.ar/multimedia/noticias/archivos/202010/archivo_20201013123858_3114.pdf
- Freire, Victoria (2020) *Desigualdad social y desigualdad de género. Radiografía de los barrios populares de la Argentina actual*. Buenos Aires: Observatorio de Géneros y Políticas Públicas. Disponible en: <https://www.observatoriodegeneros.com/post/desigualdad-social-y-desigualdad-de-genero>
- Kenbel, Claudia (2010) "La ciudad desde los actores rurbanos: el rebusque como modo de vida". *Question*, 1-28, sin paginación. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/391>
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Desigualdades de la Nación (2022) *Hacia el reconocimiento de los cuidados como una necesidad, un trabajo y un derecho para un desarrollo con igualdad para todas, todes y todos*. Buenos Aires: Autor. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/06/cuidar_en_igualdad_-_sistema_integral_de_politicas_de_cuidados_de_argentina.pdf
- Quirós, Julieta (2021) “Faena familiar: ¿Por qué nos quedamos sin mataderos rurales?”. *Historias de Acá. Antropología Pública en la Vida de Traslasierra*. Podcast Radial, Episodio 8. Córdoba: Museo de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: https://www.youtube.com/playlist?list=PL0Qg6wCNf0ewldOozzPFGjD7_Awk9ircE
- Quirós, Julieta (2022) “Ganarse la vida rural: pluriactividad y producción de valor en campo cordobés, Argentina. Problemas y propuestas para la agenda pública”. *Revista del Museo de Antropología*, 15-2, 127-144. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia/article/view/36713>
- Quirós, Julieta y Fernández Álvarez, María Inés (2021) “Ganarse la vida. Economía popular, pluriactividad y soberanía, asuntos para la agenda política”. *La Nación Trabajadora*. Disponible en: <https://lanaciontrabajadora.com/ensayo/ganarse-la-vida/>

Perissinotti, María Victoria (2019) “De humillación y respetabilidad. Trayectorias laborales y experiencias políticas de mujeres migrantes en la ciudad de Córdoba”. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 3-6, 1-25. Disponible en: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/507>

ReNaTEP (Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular) (2022) *Características laborales y productivas en la economía popular. Informe abril 2022*. Buenos Aires: Secretaría de Economía Social, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/04/informe_-_renatep_-_abril_2022.pdf

Capítulo 2. Análisis cuantitativo



CAPÍTULO 2.

Caracterización de la población trabajadora de la economía popular en la Provincia de Córdoba en base a fuentes estadísticas. Análisis cuantitativo

Coordinación general

Karina Tomatis y María Celeste Gómez

Procesamiento, análisis de datos y elaboración

Karina Tomatis, María Celeste Gómez, Jorgelina Giayetto, Mariano Schejter y Estefanía Becerra

Colaboración en procesamiento

Lucía Madonno Betancourt, Josefina Descalzi y Solana Salazar

Colaboración en revisión técnica

Julián Fanzini y Julieta Quirós

Introducción: cuantificar la economía popular

El presente capítulo tiene como objetivo formular una propuesta de medición y caracterización de los/as trabajadores/as de la economía popular (TEP, en adelante) de la Provincia de Córdoba en base a una lectura y análisis de fuentes estadísticas disponibles. Conforme a los objetivos del proyecto *ImpaCT.AR en Economía Popular-Córdoba*, esta propuesta busca constituirse en una herramienta de utilidad pública, orientada a la producción de información continua sobre el sector.

Para esta tarea nos enfrentamos a las limitaciones de disponibilidad y alcance de los datos provenientes de fuentes estadísticas oficiales que, si bien presentan ventajas frente a otros tipos de fuentes, adolecen de posibilidades para capturar ciertas particularidades de la economía popular (en adelante, EP). Teniendo en cuenta estas consideraciones, nos proponemos usar estas fuentes para reconocer la extensión y especificidades del sector en la Provincia de Córdoba.

Para ello, se ha realizado un relevamiento y análisis de la naturaleza, alcances y limitaciones de: (a) las distintas fuentes estadísticas disponibles; (b) los registros públicos de la EP hoy disponibles a nivel nacional y provincial; y (c) los antecedentes de medición de la EP a nivel nacional, realizados desde el sector de ciencia y técnica.¹

La EP es un sector económico “integrado por trabajadoras y trabajadores que se identifican bajo heterogéneas formas de trabajo con una característica común: se desempeñan mayoritariamente por fuera de la relación salarial formal” (Tomatis, Perissinotti y Serra, 2021: 9) y desarrollan actividades que, en una gran proporción, se dan bajo condiciones de informalidad o baja registración (laboral, fiscal y societal). La heterogeneidad, la informalidad y la dinámica temporal variable representan características centrales de esta población.

Partiendo de estas particularidades, y con el objetivo de relevar posibilidades de medición de la EP en Córdoba, se repasaron una serie de fuentes estadísticas según su unidad de análisis. A partir de esta revisión, y considerando otras propuestas de medición de alcance nacional (véase *Apéndice 3*), seleccionamos como fuente adecuada para la cuantificación de TEP a la Encuesta Permanente de Hogares (en adelante, EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), por sus condiciones metodológicas en el relevamiento y publicación con periodicidad trimestral.

En la búsqueda de una aproximación a la población sobre la que se orientan las políticas públicas implementadas desde el Programa de Fortalecimiento de la Economía Popular (PFEP), del Ministerio de Hábitat y Economía Familiar de la Provincia, formulamos una definición restringida del universo TEP, identificando 218 mil trabajadores/as, lo que significa el 25% de la Población Económicamente Activa (PEA) provincial.

1. Consideraciones metodológicas sobre la EPH

La EPH es valorada como fuente estadística por las condiciones metodológicas en el relevamiento y publicación de información periódica. A nivel nacional, su cobertura es de un 90% de la población urbana y aproximadamente un 63% de la población total. Para el caso de la Provincia de Córdoba, representa el 53% de la población total (según datos censales de 2010).

¹ En los *apéndices 1, 2 y 3* el lector encontrará un análisis específico de la naturaleza de estas fuentes, registros y antecedentes de medición.

En cuanto a los indicadores del relevamiento, constituye la fuente de mayor alcance en relación con las condiciones ocupacionales y de ingresos de los individuos y las características del grupo familiar y de los hogares.

En términos metodológicos, es posible identificar ventajas y desventajas. Más allá de estas últimas, consideramos que el ejercicio de definición operativa, delimitación y caracterización de los TEP empleando esta base de datos es por demás necesario. Esta tarea permite visualizar un estado de situación agregado y representativo de algunos de los aspectos más críticos de la población objetivo².

Ventajas. La EPH posee un esquema de pseudo panel rotativo trimestral, publicando con dicha periodicidad la información a nivel agregado y las bases de microdatos que permiten desarrollar parte de los estudios académicos vinculados al mundo del trabajo, la producción y los ingresos en Argentina. Su principal ventaja, entonces, es facilitar un seguimiento de los cambios en la composición y características de la economía popular a lo largo del tiempo.

Una segunda ventaja está vinculada a la representatividad de la encuesta, dado que su muestra aleatoria estratificada tiene el objetivo de capturar las dimensiones laborales y de condiciones de vida y composición familiar que se consideran representativas del universo de trabajadores argentinos. Otras fuentes de información secundarias —en particular, datos de registro— no permiten extrapolar las conclusiones en términos poblacionales, dado que no se trata de relevamientos con un perfil estadístico.

Una tercera ventaja se desprende de la cobertura nacional —al menos en términos de la población urbana. Los 31 aglomerados de la EPH permiten realizar análisis comparativos respecto de otras regiones relevantes para el análisis y caracterización de los TEP en Córdoba.

Por último, una ventaja adicional es que la versión actual de la EPH permite captar la condición de actividad y categoría ocupacional con las complejidades asociadas con el fenómeno de búsqueda laboral, en el primer caso, y con las formas de contratación laboral, en el segundo (Graña y Lavopa, 2008). Esto habilita la identificación de las/os trabajadoras de acuerdo a características clave que los engloban dentro del universo de la EP.

Desventajas. La desventaja principal de la EPH como base de información para la caracterización de los TEP está asociada a que la naturaleza del relevamiento no tiene el fin de capturar las dimensiones, características y variables claves asociadas a la EP. La EPH, con casi tres décadas de historia y 18 años de vigencia bajo la modalidad continua actual, se constituye en la encuesta de hogar representativa de la población urbana de Argentina. Se trata de una encuesta declarativa focalizada en individuos y hogares, con especial énfasis en la población ocupada, tanto asalariada como cuentapropista. Si bien el cruce de ciertas

2 Vale señalar que, en su consideración sobre las condiciones del sistema estadístico en lo referido a la medición y sistematización de las ocupaciones, Sacco y Riveiro (2016) sostienen que no hay una única visión o modo de afrontar la tarea. Los procesos de producción, las definiciones conceptuales y las categorías de análisis de las fuentes estadísticas no admiten una visión “objetiva” del mundo social, sino una particularmente “subjéctiva”. Esta encarna una concepción de clases sociales y de sociedad que oculta procesos de diferenciación y desigualdad social *per se*.

dimensiones asociadas a las/os trabajadoras/es permite una delimitación más que satisfactoria de la población a la que se busca retratar, persisten algunos aspectos que dificultan la medición de los TEP, entre las que mencionamos las siguientes como principales:

- * Escasa desagregación de ciertas ramas productivas en las que las/os trabajadoras/es ocupadas/os desarrollan sus tareas, en particular aquellas que suelen estar vinculadas a la EP.

- * La estructura de ocupación principal/secundaria responde a patrones y trayectorias laborales que vienen perdiendo vigencia de modo acelerado, no permitiendo captar adecuadamente las actividades laborales temporarias de baja calificación, que fluctúan entre ramas productivas, característica de buena parte de la población de TEP (sobre este punto, véase *Capítulo 1*).

- * Escasa información sobre la asistencia del Estado a la población desde programas de transferencias de ingresos, tanto vinculada a derechos sociales (como es el caso de la Asignación Universal por Hijo, [AUH]), como de programas asociados al trabajo cooperativo y comunitario (como ejemplo actual, el Programa Potenciar Trabajo).

A continuación, abordaremos puntualmente la definición operativa formulada por nuestro equipo para la identificación de los TEP en base a la EPH.

2. Definiciones metodológicas para la caracterización de las/os trabajadoras/es de la economía popular

El estudio de los TEP desde la EPH requiere de ciertas definiciones y decisiones metodológicas. Como toda delimitación, y en particular para este caso, donde se pretende alcanzar desde la cuantificación a un conjunto de la población que desarrolla actividades laborales con un alto grado de heterogeneidad, las decisiones pueden ser controvertidas. Estas se tomaron —y deben leerse, por tanto— en función de los objetivos del proyecto y en pos de trazar los contornos de la población pasible de ser alcanzada desde el PFEP de la Provincia en sus líneas actuales y potenciales de gestión.

Como mencionamos, una limitación de la EPH para el caso específico de Córdoba es el recorte territorial. Su alcance se restringe solo a la población urbana y, en particular, a dos aglomerados de la Provincia: Gran Córdoba y Gran Río Cuarto³. Al tratarse de los dos aglomerados de mayor tamaño poblacional, resultan representativos del promedio provincial. No obstante, este recorte no permite capturar las diversidades territoriales en términos de actividades productivas, características de la inserción laboral de la población y otras dimensiones de relevancia. Esto lleva a la decisión de no extrapolar los resultados obtenidos sobre toda la población TEP a nivel provincial. Dicha estimación implicaría suponer que la incidencia de la EP en la fuerza laboral (y todas las condiciones productivas y laborales subyacentes) del resto de la Provincia serían idénticas a la de las zonas urbanas sobre las que disponemos datos.

³ Cabe indicar que, en adelante, al referirnos a Córdoba, estaremos refiriéndonos a la población urbana representada por estos dos aglomerados.

2.1. Definición operativa de Trabajadores de la Economía Popular

Proponemos que el universo de los TEP, en esta versión restringida, relevado por la EPH, se constituye de tres grupos de trabajadores que forman parte de la PEA: cuentapropistas no profesionales, desocupados y trabajadores familiares sin remuneración.

* *Cuentapropistas no profesionales*: se incluyen en esta categoría todas aquellas personas que declararon estar ocupadas en una actividad por cuenta propia al momento del relevamiento y que, en base a los requerimientos de su ocupación, desarrollan tareas sin calificación, con calificación operativa o con calificación técnica. Se dejan de lado, entonces, todas las personas que trabajan de manera independiente cuyas tareas requieren calificación profesional⁴. Dado que este grupo es el único que, por su condición, declara ingresos laborales, las estimaciones que operen sobre la dimensión de los ingresos se referirán específicamente a esta categoría.

* *Desocupadas/os*: se incluyen en este grupo todas aquellas personas que participan del mercado laboral y se encuentran en situación de desempleo (buscando activamente un empleo). Se descartan aquellas que indican como estado ocupacional actual “desocupada/o” y declaran haber desarrollado tareas con calificación profesional en una ocupación previa. Con similar criterio, se excluye a aquellas personas actualmente desocupadas que en una ocupación anterior indicaron una categoría de patrón o de asalariado formal, al considerar que no representan el grupo de población socialmente vulnerable al que se busca caracterizar.

* *Trabajadores familiares sin remuneración*: se suman aquellas personas que declaran una ocupación bajo la categoría de trabajador familiar que no percibe ingresos. Respecto de las condiciones referidas a la ocupación anterior entre personas desocupadas, los mismos criterios se aplican en este grupo.

2.1.1. Diferencias metodológicas respecto de otros relevamientos

Como parte de la definición operativa, distinguimos seis criterios de inclusión/exclusión dentro del grupo de TEP que implican diferencias metodológicas respecto de otros abordajes empíricos realizados (véase Apéndice 3) en el marco de la EP:

* *Capital de trabajo*: no se considera como criterio para su inclusión/exclusión la posesión de activos vinculados a las tareas como cuentapropistas (vehículo, local o maquinaria y equipos propios).

* *Delimitación etaria*: se identifican todas aquellas personas con al menos 14 años de edad, de modo de evitar una caracterización asociada al trabajo infantil.

* *Servicio doméstico*: se excluye a todas las personas que desarrollan tareas en casas particulares, estén registradas laboralmente o no y declaren trabajar en una o más casas. Se busca delimitar el estudio respecto de otras variables vinculadas a la informalidad y feminización en una ocupación con lógicas y características propias. No obstante, a fines comparativos, en algunos tramos de la caracterización se incorporará de manera diferenciada a las/os trabajadoras/es en casas

⁴ La taxonomía responde a los criterios definidos dentro del término de calificación ocupacional del *Clasificador nacional de ocupaciones* (Indec, 2005).

particulares informales que desarrollan tareas en más de un hogar.

* *Asalariados informales*: siguiendo el mismo criterio que en el punto anterior, se descarta la inclusión de cualquier persona que declara como empleo principal un puesto en relación de dependencia bajo condiciones de informalidad. Para el caso general de las personas asalariadas, se las excluye entendiendo que sus trayectorias laborales en relación de dependencia no son alcanzadas por las políticas del PFEP, sino por políticas específicas de la cartera laboral, tendientes al abordaje de la condición informal. Si bien una proporción de asalariados informales puede desarrollar actividades por cuenta propia o bajo alguna modalidad de autoempleo, resulta problemático distinguir esos casos particulares, además de tener escasa relevancia estadística.

* *Patrones*: no se consideran como parte de la población TEP a trabajadores/as con categoría ocupacional de patrones, independientemente de su calificación y/o del tamaño de la empresa, a diferencia de algunas propuestas que consideran a patrones no profesionales en microempresas (de hasta 4 empleados) como parte de la EP.

* *Sin delimitación de ingresos*: si bien consideramos valioso delimitar dentro del grupo de TEP a las personas que se encuentran en condición de mayor vulnerabilidad laboral/social y/o con escasas oportunidades, entendemos que el abanico disponible de criterios para identificar la población con menores ingresos tiene sus falencias: (1) la idea de un corte de ingresos *ad hoc* no permite identificar la multiplicidad de situaciones en las que está inmersa la población TEP⁵; (2) las dificultades para identificar las actividades concretas en la categoría de cuentapropistas y la dinámica de la ocupación repercute en la información provista por ingresos, lo que puede significar sesgos de inclusión/exclusión si consideráramos cortes de ingresos; (3) la declaración de ingresos particulares por cada individuo pueden llevar a sesgos asociados a las particularidades mencionadas en el punto anterior.

Asimismo, como aporte diferencial, este estudio incluye en su universo de análisis indicadores y relaciones que no han sido abordados previamente de modo conjunto por otros antecedentes de medición y caracterización de la EP, entre ellos: caracterización socioeconómica y laboral al interior de la población TEP y en relación al total de la PEA (género-edad, rama productiva-género); comparación de brechas y distribución de ingresos promedios y medianos entre TEP y categorías ocupacionales no TEP; indicadores no monetarios de pobreza (nivel educativo alcanzado, condiciones y propiedad de la vivienda, hogares monoparentales/monomarentales).

3. Caracterización de los Trabajadores de la Economía Popular en base a la definición operativa propuesta y dimensiones centrales de análisis

A partir de las consideraciones metodológicas mencionadas, donde se plantea una definición operativa restringida de la EP, a continuación se realiza una caracterización del sector para la

5 En las estimaciones sobre ingresos promedios de cuentapropistas TEP y brechas de ingresos respecto de otras categorías ocupacionales, se puede verificar una alta variabilidad de ingresos en este grupo. En el apartado “Caracterización socioeconómica y laboral” de la siguiente sección y en el *Apéndice 4* es posible recuperar esta información.

Provincia de Córdoba en términos comparativos con la realidad nacional⁶.

Respecto del marco temporal, todas las estimaciones se refieren al tercer trimestre de 2021⁷.

El Apéndice 4 presenta una ampliación de la información aquí desarrollada.

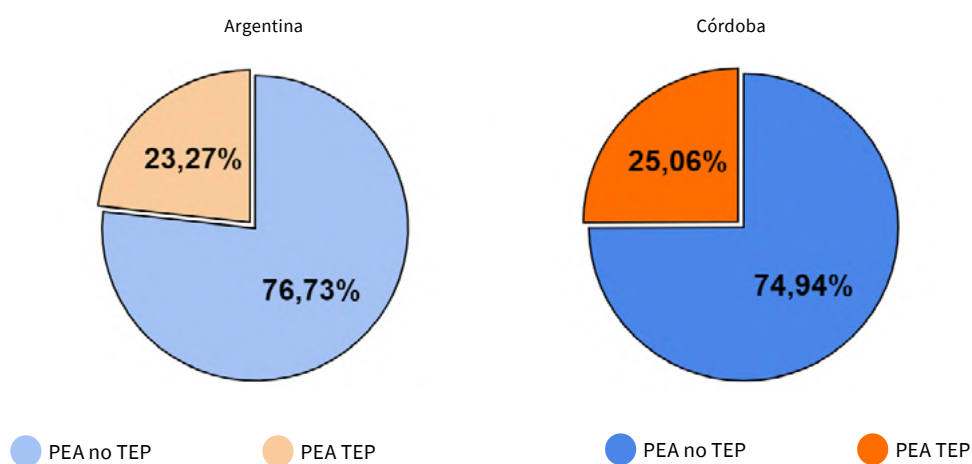
3.1. Estimación del universo de TEP y su composición

* Población de TEP

Argentina: 3.144.519 personas, representan el 23% de la PEA.

Córdoba: 218.416 personas, representan el 25% de la PEA.

Figura 1. Participación de las/os TEP en el total de la PEA. Aglomerados de Argentina y de Córdoba.



Fuente: elaboración propia con datos de la EPH (Indec, 2021)

* Composición de la población de TEP

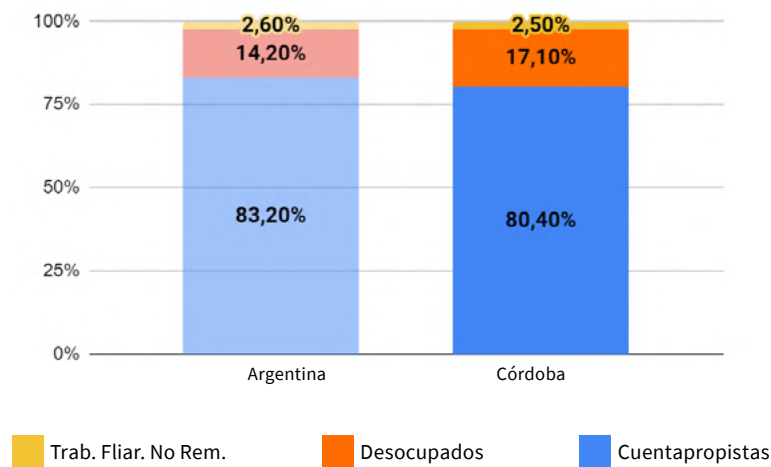
En la población TEP, se destaca la participación mayoritaria de cuentapropistas no profesionales. En relación con los datos nacionales, Córdoba presenta un peso relativo menor de este grupo y un peso relativo mayor del grupo de desocupados/as. Por otro lado, la participación de trabajadores familiares no remunerados es muy acotada y tiene un peso relativo similar en ambos casos⁸.

6 La información nacional considera los 31 aglomerados relevados por la encuesta, incluidos los pertenecientes a la Provincia de Córdoba.

7 Último periodo disponible de la base de microdatos de la EPH a la fecha de procesamiento de los indicadores.

8 Las categorías ocupacionales que resultan al considerar una definición ampliada a trabajadoras/es informales del servicio doméstico para Córdoba son las siguientes: 78,3% de cuentapropistas no profesionales; el 16,6% de desocupados/as; el 2,5% de trabajadores/as familiares sin remuneración; y el 2,6% de trabajadoras/es del servicio doméstico.

Figura 2. Trabajadores/as de la economía popular (TEP) según categoría ocupacional. Aglomerados de Argentina y de Córdoba.



Fuente: elaboración propia con datos de la EPH (Indec, 2021)

* Mediciones ampliadas de TEP

Los datos que expresamos como una posible medición de la población que abarca la EP surgen de una definición operativa restringida. Si ampliamos este universo, considerando trabajadoras/es informales del servicio doméstico que desarrollan la actividad en más de un hogar, el total de TEP para Argentina asciende a 3,27 millones y para Córdoba a 224 mil.

Si bien los cambios no resultan significativos, detallamos la información para contar con una aproximación a la población bajo estudio desde otros criterios de medición.

Tabla I. Población TEP, medición restringida y medición ampliada al servicio doméstico. Participación en la PEA. Argentina y Córdoba.

| Población | ARG | CBA | ARG | CBA |
|--------------------------------------|-----------|---------|-------|-------|
| Cuentapropista | 2.614.610 | 175.641 | 80% | 78,3% |
| Desocupados | 447.293 | 37.284 | 13,7% | 16,6% |
| Trabajador familiar no remunerado | 82.616 | 5.491 | 2,5% | 2,4% |
| Servicio doméstico (más de un hogar) | 125.674 | 5.899 | 3,8% | 2,6% |
| Total TEP | 3.270.193 | 224.315 | | |
| % de la PEA | 24,20% | 25,74% | | |

Fuente: elaboración propia con datos de la EPH (Indec, 2021)

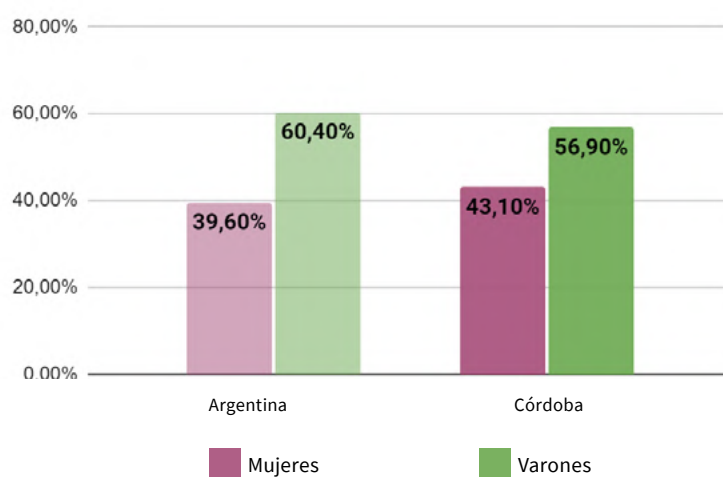
A su vez, encontramos definiciones más amplias, que se incorporan en el *Apéndice 3*, en las cuales se incluyen trabajadores informales cuya principal fuente de ingreso declarado proviene de una transferencia estatal. Para estos casos, la EP podría ampliarse a 3,9 millones de personas en Argentina para el periodo bajo estudio (OCEPP, 2022), representando el 29% de la PEA.

3.2. Caracterización sociodemográfica

* Género⁹

Existe una mayor presencia de varones que de mujeres en la población TEP¹⁰.

Figura 3. Composición por género de la economía popular. Aglomerados de Argentina y de Córdoba.



Fuente: elaboración propia con datos de la EPH (Indec, 2021)

Si se comparan estos registros con los datos provistos por el Registro Nacional de Trabajadores/as de la Economía Popular (ReNaTEP, 2021), se observa, para similar período (agosto de 2021) a nivel nacional, que, del total de inscriptos/as, 57,4% son mujeres y 42,6% son varones. Los factores que pueden estar explicando estas diferencias entre los resultados de la EPH respecto del ReNaTEP se asocian a:

(a) Las diferentes formas de capturar y procesar la información entre ambas fuentes de datos.

(b) El alcance de la definición y medición de la EP. La definición operativa utilizada en el presente informe excluye al servicio doméstico, sector altamente feminizado. Además, para la EPH es de difícil captación el trabajo en centros comunitarios y comedores barriales, otro sector también sumamente feminizado. A pesar de ello, la relación de género captada por la fuente estadística no se revierte.

9 En la EPH se emplean categorías binarias varón-mujer para la caracterización por género.

10 Téngase en cuenta que en la composición de la PEA por género los varones representan un 55% y el 45% restante son mujeres, tanto en Córdoba como en Argentina

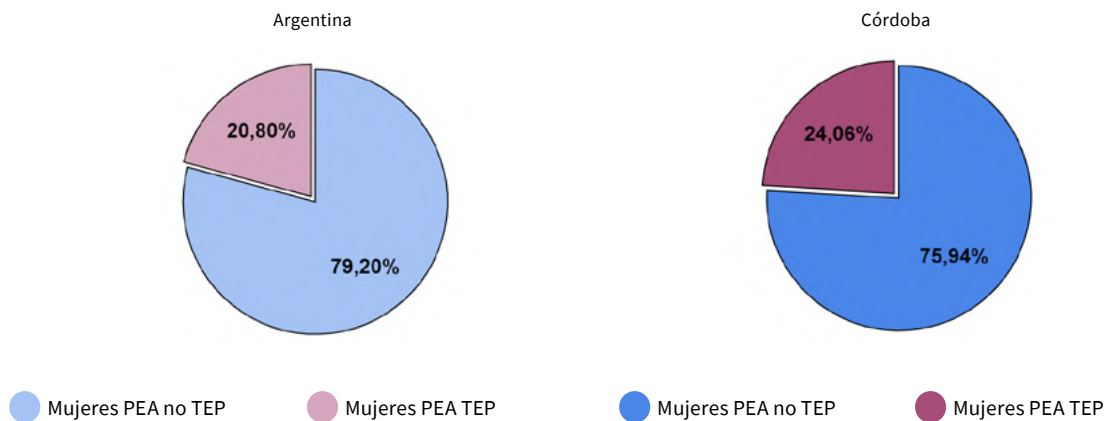
*** Composición por género de TEP en relación con la PEA**

Córdoba: 1 de cada 4 mujeres de la PEA es TEP.

Argentina: 1 de cada 5 mujeres que participan en la fuerza laboral es TEP.

En el caso de los varones, alrededor del 25% de los que forman parte de la PEA son trabajadores de la economía popular, tanto en Argentina como en Córdoba.

Figura 4. Proporción de mujeres de la PEA que trabajan en la economía popular. Argentina y Córdoba.

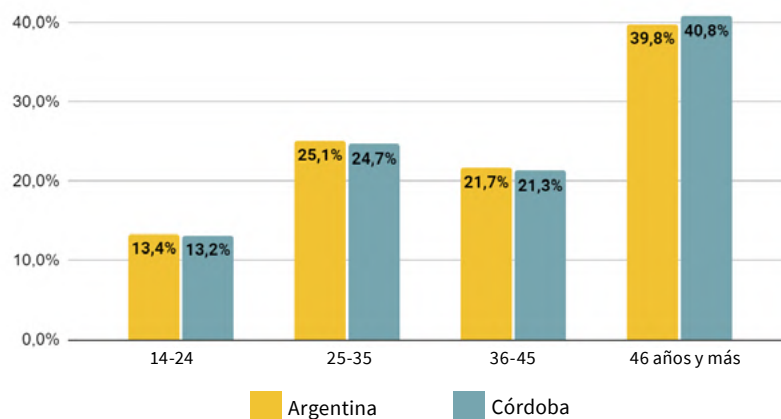


Fuente: elaboración propia con datos de la EPH (Indec 2021).

*** Grupos etáreos**

Tanto para Argentina como para Córdoba, 6 de cada 10 TEP son personas de hasta 45 años, mientras que 4 de cada 10 cuentan con 46 años o más.

Figura 5. Composición etaria de TEP. Argentina y Córdoba.



Fuente: elaboración propia con datos de la EPH (Indec, 2021)

Se observan diferencias con los datos provenientes del ReNaTEP, donde el tramo etario con mayor peso es el de 25 a 35 años (37,3%). Los TEP hasta los 45 años inclusive representan el 83,8% del total según ReNaTEP, mientras que los datos emergentes de la EPH indican que esa

proporción es del 60,3% para el total de aglomerados urbanos. Los factores que explican esta diferencia pueden vincularse a la modalidad de registración *on line* del ReNaTEP que puede conllevar posibles sesgos en la población registrada (tal como se señala en el *Apéndice 2*).

Como lo muestra la Tabla II, si se consideran las participaciones relativas de TEP en los tramos etarios de la PEA, la proporción de TEP en el tramo de “46 años y más” resulta más significativa para Córdoba: casi un tercio de ese tramo etario integra a la EP en Córdoba (32%) mientras que en Argentina esa proporción es sensiblemente menor (25,6%, un cuarto).

Tabla II. TEP como porcentaje de la PEA según tramo etario. Argentina y Córdoba.

| Tramos de edad | ARGENTINA | CÓRDOBA |
|----------------|-----------|---------|
| 14-24 | 26,02% | 26,37% |
| 25-35 | 22,06% | 19,18% |
| 36-45 | 19,89% | 22,96% |
| 46 años y más | 25,62% | 32,02% |

Fuente: elaboración propia con datos de la EPH (Indec, 2021)

* Relación género-edad

Al desagregar los TEP según los tramos por edad y el género, se observan diferencias según se trate de mujeres o de varones (ver Tabla III).

En las mujeres TEP, el 66% es parte del tramo de edad hasta 45 años inclusive en Córdoba (68% en Argentina).

En los varones TEP, el 54% pertenece al tramo de hasta 45 años para Córdoba, mientras que a nivel nacional es levemente mayor (55%).

Tabla III. Composición por edad y género de la economía popular. Argentina y Córdoba.

| Tramos de edad | ARGENTINA | | CÓRDOBA | |
|----------------|-----------|---------|---------|---------|
| | Mujeres | Varones | Mujeres | Varones |
| 14-45 | 68,36% | 55,02% | 66,22% | 53,82% |
| 46 años y más | 31,64% | 44,98% | 33,78% | 46,18% |

Fuente: elaboración propia con datos de la EPH (Indec, 2021)

Esto nos permite decir que la distribución etaria entre mujeres TEP es la más marcada, ya que alrededor de un tercio tiene más de 46 años en ambos niveles geográficos.

Asimismo, si analizamos el conjunto de TEP (agrupando los géneros) es posible observar la baja frecuencia de mujeres de 46 años y más: para el caso general de Argentina, esta proporción alcanza el 12,5% y para Córdoba un 14,6% (ver Figura 11 en *Apéndice 4*).

Ahora bien, cuando consideramos esas relaciones (proporción de TEP en relación con la PEA) según los tramos etarios de la PEA, encontramos algunas variantes entre Córdoba y Argentina, especialmente en la población de 46 años y más.

Se observó en la Figura 1 que el 25% de la PEA es TEP en Córdoba. Pero si se desagrega por género y edad, se obtiene que, para el caso de varones de 46 años y más, este valor crece significativamente a un 35,8%.

Tabla IV. TEP como porcentaje de la PEA según tramo etario y género. Argentina y Córdoba.

| Tramos de edad | ARGENTINA | | CÓRDOBA | |
|----------------|-----------|---------|---------|---------|
| | Mujeres | Varones | Mujeres | Varones |
| 14-45 | 21,93% | 21,95% | 22,82% | 20,91% |
| 46 años y más | 18,72% | 30,85% | 26,92% | 35,77% |

Fuente: elaboración propia con datos de la EPH (Indec, 2021)

* Nivel educativo alcanzado

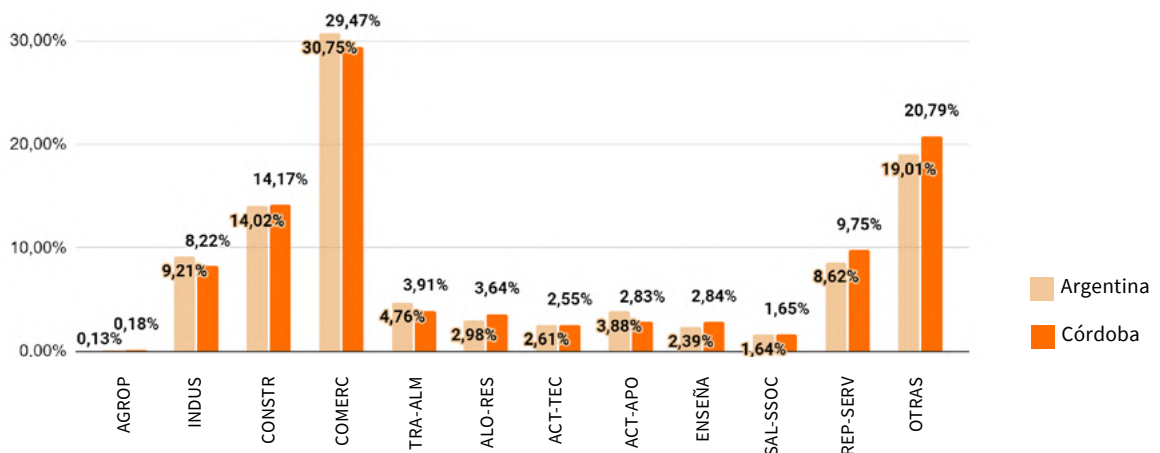
Más de la mitad de los TEP ha completado el nivel secundario: en Argentina, un 55,8%; y en Córdoba, un 53,8%.

En su desagregación por género, las mujeres tienen mayor participación en este segmento. En Argentina, alcanza el 67,8% y para Córdoba es del 60,6% (véase *Apéndice 4* para ampliar esta información).

3.3. Caracterización socioeconómica y laboral

* Ramas productivas (criterio Indec)

Figura 6. Distribución de las/os TEP según ramas productivas. Argentina y Córdoba.



Nota: la taxonomía es una adaptación de la clasificación provista por la base de microdatos (CAES-MERCOSUR).

Fuente: elaboración propia con datos de la EPH (Indec, 2021).

Dentro del universo de TEP, la distribución según ramas productivas resulta similar tanto para los aglomerados urbanos de Argentina como de Córdoba.

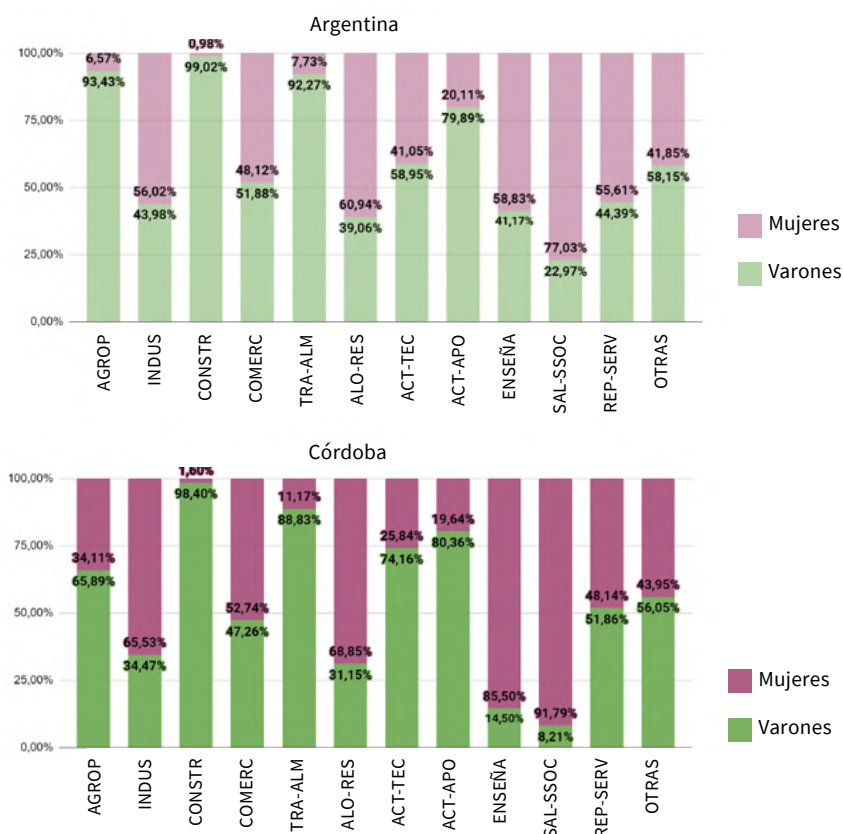
Se observa una concentración de los trabajadores en el rubro de comercio por mayor y por menor (COMERC), si bien en Argentina el peso de esta rama es ligeramente mayor que en Córdoba (30,7% y 29,5%, respectivamente).

El segundo lugar lo ocupa la construcción (CONSTR) en todas sus vertientes, con alrededor del 14% de los TEP en ambas unidades de análisis.

El sector industrial (INDUSTR) y las ramas asociadas a las actividades de asociaciones y servicios personales (REP-SERV) muestran también una alta participación dentro del universo de TEP¹¹.

El resto de las ramas no identificadas y englobadas en la categoría “otras”, por su baja participación en esta definición operativa, se corresponde con actividades de recolección y tratamiento de residuos, tareas dentro del sector inmobiliario y cría de animales, entre otras¹².

Figura 7. Distribución de las/os TEP según género y ramas productivas. Argentina y Córdoba.



Nota: la taxonomía es una adaptación de la clasificación provista por la base de microdatos (CAES-MERCOSUR).

Fuente: elaboración propia con datos de la EPH (Indec, 2021).

11 Esta rama muestra fuerte heterogeneidad, incluyendo actividades de asociaciones de todo tipo, reparación de elementos de uso personal o de artículos de telecomunicación y servicios personales como limpieza de prendas y calzado, estética y peluquería.

12 Recordemos que la naturaleza de la base de datos es meramente urbana, cubriendo aglomerados a lo largo del territorio nacional, lo cual dificulta la captación de datos asociados a las actividades rurales. En concreto, la EPH representa alrededor del 90% de la población urbana del país y el 63% del total poblacional.

La distribución por género hacia dentro de cada rama productiva presenta numerosas similitudes entre Argentina y Córdoba.

Entre los sectores con mayor paridad de género, se encuentran el comercio (rondando el 50% para Argentina y Córdoba) y las actividades de servicios personales o reparación de objetos de uso personal (REP-SERV). En Argentina se observa mayor presencia de mujeres (55,6%) en REP-SERV. También para el nivel nacional podríamos mencionar cierta paridad en la industria, con valores similares.

La participación femenina en la industria de Argentina (56%) resulta significativamente mayor a la representación de puestos de trabajo registrados en el sector (principalmente empleo masculino), según la PEA. Para este caso, el sector registrado, la participación de las mujeres no supera el 20%, siendo 5 puntos porcentuales menor al promedio de América Latina, según datos de OIT¹³. Podemos inferir que estas diferencias reflejan una inserción de las mujeres en el sector caracterizada por la precariedad.

Los sectores más masculinizados están representados por la industria de la construcción (CONSTR), el sector de transporte y almacenamiento (TRA-ALM) y las actividades y servicios de apoyo (ACT-APO)¹⁴.

Las actividades más feminizadas en ambos casos incluyen: alojamiento y expendio de comidas (ALO-RES), con un 69% de trabajadoras en Córdoba y un 61% en Argentina; enseñanza, con un 86% en Córdoba y un 59% en Argentina; y salud y servicios sociales, con 92% y 77%, respectivamente. Estos números muestran cómo, también entre los TEP, se da una alta feminización de las ramas de cuidado y servicios personales, con fuertes brechas de participación, particularmente en Córdoba.

* *Ingresos y condiciones de vida de los TEP*

(a) Indicadores de ingresos al interior de los TEP y sobre otras formas de inserción laboral. Para un análisis de la posición relativa que ocupan las/os TEP dentro del universo de trabajadores argentinos, se compararon los ingresos del grupo de cuentapropistas¹⁵, que son parte de la EP, con los de ciertas categorías ocupacionales representativas de la PEA. Para esto se tomó el ingreso total de cada uno de los trabajadores, de modo de captar la realidad del pluriempleo como fenómeno frecuente en algunos de los grupos analizados, aunque se define la categoría ocupacional en base a la ocupación principal¹⁶.

13 Información para 2021, extraída de la serie “Employment by sex, economic activity and marital status (thousands) – Annual”. Database Description: Gender Equality and Non-Discrimination Indicators (GEND). International Labour Organization. Disponible en: <https://ilostat.ilo.org/resources/concepts-and-definitions/description-gender-equality-and-non-discrimination-indicators>

14 La rama que engloba actividades y servicios de apoyo incluye los servicios de jardinería y paisajismo y los auxiliares de oficinas o empresas.

15 Esta comparación se remite exclusivamente a la categoría de los cuentapropistas dentro de la EP, ya que son el único grupo que percibe y declara ingresos y representa más del 80% del grupo de TEP.

16 La Tabla V, en su parte superior, muestra los ingresos en términos de promedio o medianas, al igual que el coeficiente de variación como medida de dispersión hacia dentro de cada categoría. Asimismo, tomando estos datos, se estimó la brecha bruta de ingresos de los cuentapropistas TEP en relación con el resto de los grupos, tanto en su versión de ingresos medianos como de ingresos medios. Para el análisis, consideramos la medida

Tabla V. Ingresos promedios y medianos de cuentapropistas TEP y de otras categorías ocupacionales.

| | Cuentapropistas TEP | | Cuentapropistas no TEP | | Asalariados formales no profesionales | | Asalariados informales no profesionales | | Trabajadores servicio doméstico | |
|--|---------------------|----------|------------------------|----------|---------------------------------------|----------|---|----------|---------------------------------|----------|
| | ARG | CBA | ARG | CBA | ARG | CBA | ARG | CBA | ARG | CBA |
| Ingreso promedio | \$36.858 | \$33.443 | \$87.060 | \$69.750 | \$71.269 | \$64.815 | \$25.102 | \$27.091 | \$24.055 | \$24.363 |
| Coef. variación | 0,91 | 0,74 | 0,74 | 0,56 | 0,68 | 0,60 | 1,11 | 0,99 | 0,62 | 0,68 |
| Ingreso mediano | \$30.000 | \$30.000 | \$80.000 | \$70.000 | \$60.000 | \$57.000 | \$20.000 | \$23.500 | \$21.500 | \$22.500 |
| Brecha de ingresos medios (cuentapropistas TEP / otras categorías) | | | 0,42 | 0,48 | 0,52 | 0,57 | 1,47 | 1,23 | 1,53 | 1,37 |
| Brecha de ingresos medianos (cuentapropistas TEP / otras categorías) | | | 0,38 | 0,43 | 0,50 | 0,53 | 1,50 | 1,28 | 1,40 | 1,33 |

Fuente: elaboración propia con datos de la EPH (Indec, 2021)

Se observa que en términos de ingresos, los cuentapropistas TEP se ubican en una posición intermedia entre las categorías analizadas. Considerando los ingresos medianos:

* Por debajo de los cuentapropistas que no forman parte de la EP (cuentapropistas profesionales), con una brecha alrededor del 40% de los ingresos de aquel grupo para Argentina y Córdoba.

* En relación con los asalariados formales no profesionales, se ubican un 50% por debajo de los ingresos, para Argentina y Córdoba.

* Respecto de los asalariados informales no profesionales, se encuentran en mejor posición con mejores ingresos relativos. A nivel nacional, el excedente asciende al 50% y en Córdoba al 28%.

* En relación con el servicio doméstico, los cuentapropistas TEP muestran ingresos medianos que los superan en un 40% en Argentina y un 33% en el caso de Córdoba.

En el *Apéndice 4* es posible ampliar el análisis desde las distribuciones de ingresos.

(b) Condición de pobreza por ingresos (moderada y extrema)¹⁷. La incidencia de la pobreza

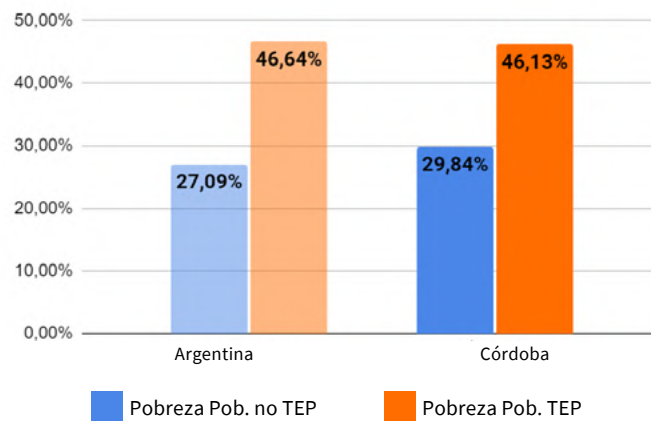
de ingresos medianos como un estadístico más confiable en contextos de profunda asimetría, como es el caso de la distribución de ingresos. Además, se define la brecha bruta (no ajustada por otras condiciones personales o laborales) como el cociente entre los ingresos de los cuentapropistas TEP y los de otras categorías, en sus versiones de ingresos medios como medianos.

17 Para la estimación de la población bajo condición de pobreza o indigencia, se estima una canasta básica total (línea de pobreza) y una canasta básica de alimentos (línea de indigencia) específica a cada grupo familiar en el que habita al menos un TEP. Esto se realiza mediante los parámetros de adulto equivalente, lo que permite adaptar esta medida a la composición de cada hogar. Por el lado de los ingresos, se emplea el ingreso total familiar (que incluye los ingresos laborales y no laborales de todos los miembros del hogar que son perceptores

por ingresos es muy significativa, aproximándose a la mitad de la población (46%). En el caso de aquellas/os trabajadoras que no son parte de la EP, el alcance es menor.

Por tanto, es posible afirmar que poner la pobreza en la agenda pública implica, en buena parte, atender las condiciones de bienestar del grupo de TEP.

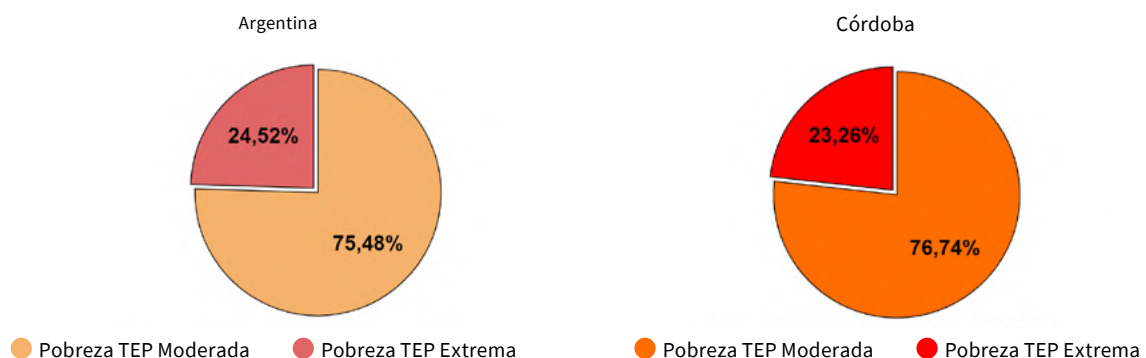
Figura 8. Incidencia de la pobreza de ingresos según población TEP y no TEP. Argentina y Córdoba.



Fuente: elaboración propia con datos de la EPH (Indec, 2021)

Si analizamos la distribución del total de los TEP en condiciones de pobreza, de acuerdo a si se encuentran por debajo de la línea de pobreza —pobreza moderada— o bajo la línea de indigencia —pobreza extrema—, encontramos que un cuarto de ellos se encuentra en condiciones extremas de pobreza, es decir que no alcanzan a cubrir la canasta básica alimentaria. Estos resultados se dan tanto para Argentina como para Córdoba.

Figura 9. Distribución de las/os TEP según condición de pobreza moderada y pobreza extrema (indigencia). Argentina y Córdoba.



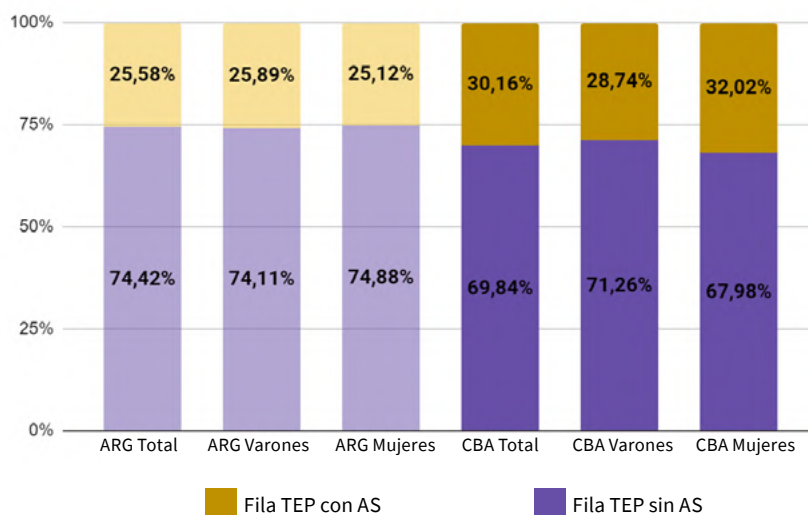
Fuente: elaboración propia con datos de la EPH (Indec, 2021)

de ingresos), lo que permite una comparación entre los recursos obtenidos y las necesidades a nivel familiar. Dado que la estimación se efectúa sobre un trimestre, y teniendo en cuenta que no es posible identificar en qué mes fue relevado cada hogar, a las canastas estimadas se sugiere calcularlas sobre el promedio de los valores publicados por el Indec para los tres meses correspondientes al periodo considerado de la EPH.

En el *Apéndice 4*, se presenta una ampliación del análisis comparando los niveles de pobreza según la composición de la PEA, la distribución de población por pobreza extrema y moderada e indicadores no monetarios de pobreza e indigencia.

(c) Percepción de ayudas sociales¹⁸. En la Figura 10, podemos ver que en Córdoba un 30% de los trabajadores de la EP vive en hogares que perciben algún tipo de ayuda social. Para Argentina, el valor alcanza un 25,6%. Esta participación muestra una leve diferencia en la composición por género para Córdoba, siendo mayor el número de mujeres que de varones que declara percibir algún tipo de ayuda social (monetaria).

Figura 10. Trabajadores EP en cuyos hogares perciben algún tipo de ayuda social (AS). Argentina y Córdoba.



Fuente: elaboración propia con datos de la EPH (Indec, 2021)

18 En el análisis de la percepción de asistencia social (programas de asistencia, subsidios, transferencias en general), la información contenida en la base de datos no permite la identificación de la fuente institucional de dicha asistencia, pudiendo tratarse del Estado (en cualquier jurisdicción), de instituciones religiosas u otras. Sin embargo, dado el alcance y cobertura de las diferentes alternativas de asistencia social, consideramos probable que la gran mayoría de quienes indican percibir algún tipo de ayuda refieran como fuente a la ayuda social estatal.

Referencias bibliográficas

- Graña, J. M. y Lavopa, A. (2008) *15 años de EPH, una serie. Empalme entre sus versiones puntual y continua, 1992-2006*. Buenos Aires: CEPED.
- INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) (2005) *Clasificador nacional de ocupaciones 2001*. Buenos Aires: Autor.
- INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) (2021) *Base de microdatos. Encuesta permanente de hogares. Tercer trimestre 2021*. Buenos Aires: Autor. Disponible en: www.indec.gob.ar.
- OCEPP (Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas) (2022) *Monitor de la economía popular. Informe trimestral, mayo 2022*. Buenos Aires: Autor. Disponible en: <https://www.ocepp.com/post/monitor-de-la-economia-popular>.
- ReNaTEP (Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular) (2021) *Diagnóstico y perspectivas de la economía popular. Reporte agosto 2021*. Buenos Aires: Secretaría de Economía Social, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Sacco, N. y Riveiro, M. (2016) “La clasificación de ocupaciones en el Sistema Estadístico Nacional”. *Estudios del Trabajo. Revista de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)*, 51, 1-28.
- Tomatis, Karina; Perissinotti, María Victoria; y Serra, Hugo (2021) *Hacia una delimitación empírica de la economía popular*. Documento de Trabajo del Proyecto *ImpaCT.AR en Economía Popular-Córdoba*.

Apéndices

Apéndice 1. Relevamiento de fuentes estadísticas disponibles

A continuación se detallan las fuentes estadísticas analizadas con potencialidad para la medición de la economía popular en Córdoba. Entre aquellas cuya unidad de análisis son trabajadores en zonas urbanas encontramos:

* Encuesta Permanente de Hogares (EPH, Indec). Por sus condiciones metodológicas en el relevamiento y la publicación periódica trimestral fue la fuente seleccionada para el estudio. Su cobertura de un 90% de la población urbana y aproximadamente un 63% de la población total de Argentina provee información sobre condición de ocupación e ingresos de los individuos y las características del grupo familiar y de los hogares.

* Encuesta Nacional de la Estructura Social (ENES, PISAC-MINCYT). Es una herramienta desarrollada por el Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación (MINCYT), aplicada a hogares y personas, con el objetivo de dar cuenta de la estructura social, condiciones de vida, relaciones sociales y micro-sociales, representaciones, valores y actitudes.

Los datos disponibles corresponden a 2014 y 2015 y abarcan a la población urbana. Para la Provincia, solamente abarcó el Gran Córdoba. El relevamiento incluye una serie de datos que pueden aportar en la caracterización: trabajadores de cooperativas con o sin financiamiento del Estado; ocupados, desocupados, jubilados o inactivos de organizaciones sin fines de lucro; trabajo temporario en relación de dependencia (incluye servicio doméstico); cuentapropistas; y ocupados que reciben ingresos por planes de empleo.

Por su acotada cobertura en la Provincia y la discontinuidad en el tiempo, no fue seleccionada para el estudio.

* Encuesta Nacional de Protección Social (ENaProSS, MTEySS). Disponible: 2011 y 2015. Se corresponde con un diseño de estudio cuantitativo y cualitativo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) “con capacidad para determinar el alcance, la cobertura y la focalización de las distintas políticas y acciones que conforman el Sistema de Protección Social” (MTEySS, 2011: 2), además de caracterizar a la población desde sus ingresos laborales y no laborales en un muestreo que abarcó a localidades de más de 5.000 habitantes en distintas regiones.

Se cuenta con datos de dos relevamientos, 2011 y 2015. La Provincia de Córdoba fue parte del primero.

En las categorías ocupacionales solamente se incluye a cuentapropistas y se excluyen trabajadores que se declaran como independientes y trabajador familiar sin remuneración.

Por su discontinuidad en el tiempo y no abarcar el universo de la economía popular, no fue seleccionada para el estudio.

* Censo Nacional Agropecuario. Para el análisis de unidades económicas y trabajadores que se desempeñan en la actividad agropecuaria —tanto en áreas periurbanas como rurales—, se dispone del Censo Nacional Agropecuario (CNA). Esta fuente estadística se realiza sobre todas las explotaciones agropecuarias del país y provee información sobre las características de las actividades agrícolas, ganaderas, forestales y agroindustriales. Por su modalidad de censo, su

periodicidad de levantamiento de información es cada diez años. La información disponible más reciente corresponde al relevamiento de 2018; para la Provincia de Córdoba se encuentra desagregada por departamento.

El barrido territorial del CNA se ejecuta sobre establecimientos agropecuarios (EAP) que se definen como unidad censal en base a dos requisitos: poseer una superficie mayor a 500 m² y producir bienes destinados al mercado.

Dentro de las estadísticas oficiales, constituye la principal fuente referida específicamente a las actividades agropecuarias. A los fines de nuestro estudio, su principal limitación se refiere a la imposibilidad de disponer de un conjunto de indicadores adecuados para acercarnos a la población de la economía popular. Podemos recuperar el conjunto de establecimientos de menor superficie, aquellos donde las y los productores trabajan de forma directa, los EAPs que son lugar de residencia de la familia productora, e incluso el peso del trabajo familiar; no obstante, no es posible delimitar el universo de unidades en que estas variables se registran en simultáneo (Cravero y Díaz Martín, 2022).

* Cuentas Económicas Agregadas Nacionales y Provinciales. Se las incluyó en el relevamiento porque permiten cuantificar el producto de la economía, aunque no permiten desagregar información de las actividades para la caracterización de la EP por rama.

A nivel nacional, el PIB desagrega por ramas a nivel de dos dígitos de actividad y no desglosa por provincia. En el caso de la cuenta de generación de ingreso, para la caracterización de la distribución funcional, los datos se desagregan a nivel 1 del código de actividad y tampoco reconocen las particularidades regionales. En el caso del producto geográfico bruto, los datos se desagregan a nivel 1 del código de actividad.

* Otras fuentes estadísticas. Se relevaron bases de datos públicas correspondientes a políticas destinadas a la población de TEP. Es posible acceder a datos cuantitativos de beneficiarios del Programa Potenciar Trabajo, del Monotributo Social y microcréditos otorgados por la CONAMI (Comisión Nacional de Microcrédito). La información disponible muestra un dato stock de beneficiarios por periodo, provincia y localidad, sin identificar por prestación, resultando datos no apropiados para cuantificar la cantidad de titulares en un rango de tiempo.

Referencias bibliográficas

Cravero, Romina y Díaz Martín, Macarena (2022) *Aproximación preliminar a la participación de la rama Agricultura Familiar en la Economía Popular de la Provincia de Córdoba a partir de los censos nacionales*. Informe Técnico para Proyecto ImpaCT.AR en Economía Popular-Córdoba.

MTEySS (2011) *Encuesta nacional de protección y seguridad social (ENaProSS)*. Características metodológicas. Buenos Aires: Autor.

Apéndice 2. Análisis metodológico de registros públicos de la economía popular

Atendiendo a las dificultades de reconocimiento y caracterización de la población TEP, distintos niveles estatales elaboran registros públicos con el objetivo de generar información que capture sus particularidades y de responder a una necesidad planteada principalmente desde las organizaciones de la EP.

Por lo tanto, se reconoce un sentido político de los registros, dando cuenta de una vacancia en términos de medición de un amplio sector de la clase que vive del trabajo y que carece de derechos. Esta finalidad, que se recupera en las distintas reglamentaciones o documentos públicos, se combina con el registro como herramienta institucional que permite instrumentalizar mecanismos de selección para políticas que reconocen a estas poblaciones desde su condición de vulnerabilidad social e informalidad.

1. Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP)

El Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP) se crea en el marco de una nueva prórroga y modificación de la Ley de Emergencia Pública (Ley N° 27.345), sancionada en diciembre de 2016. Conocida como Ley de Emergencia Social, forma parte de una serie de dispositivos institucionales específicos de reconocimiento a y tratamiento de las problemáticas del sector. Esta ley fue impulsada por un conjunto de organizaciones sociales y se propuso “el reconocimiento por parte del Estado de los y las trabajadoras de la economía popular como sujetos de derecho, con protecciones sociales y un Salario Social Complementario” (Franco y Tomatis, 2018: 63).

El ReNaTEP logra implementarse a partir de julio de 2020 en el ámbito del Registro Nacional de Efectores Sociales¹, para conocer las características de la población trabajadora que de manera individual o asociativa realiza actividades productivas, principalmente del sector informal, e identificar las condiciones de vulnerabilidad socio-productiva.

El Registro se propone institucionalizar herramientas que reconozcan a las y los trabajadores de la EP considerando su identificación a través de las ramas de actividad, lo que permite reconocer las particularidades de cada sector productivo.

En su implementación se definió un concepto operativo para darle alcance al Registro. Se entiende como trabajador o trabajadora de la EP a “toda persona que se autopercibe como trabajador/a de la economía popular, mayor de 18 años (o 16 y 17 con autorización), argentino/a o con residencia permanente o temporaria, que no emplee a terceros ni trabaje en relación de dependencia y desarrolle una actividad económica independiente” en alguna de las ocho ramas típicas de esta categoría ocupacional: servicios socio comunitarios; comercio popular y trabajos en espacios públicos; servicios personales y otros oficios; recuperación, reciclado

1 El Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social (REDLES) fue creado en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social en febrero de 2004 (Decreto 189/2004) con el objetivo de instrumentalizar los mecanismos para generar un régimen previsional y tributario específico para quienes inician actividades productivas, favoreciendo la integración a la economía formal.

y servicios ambientales; construcción e infraestructura social y mejoramiento ambiental; industria manufacturera; agricultura familiar y campesina; y transporte y almacenamiento.

Se destaca del ReNaTEP la posibilidad de caracterizar actividades específicas de la economía popular y delimitar el universo de trabajadores y trabajadoras del sector, considerando lugares de trabajo, modalidades asociativas y actividades de deficiente reconocimiento por las captaciones de las estadísticas oficiales.

Es posible reconstruir el universo relevado por este Registro a partir de los informes oficiales publicados. Tres de ellos son de análisis general (mayo y agosto de 2021 y abril 2022), en donde se destaca la caracterización socio-demográfica y económica de las personas registradas, las comparaciones respecto de la población trabajadora en relación de dependencia formal y de la población en general, el análisis por ramas de actividad y la situación fiscal.

Por los indicadores relevados, el ReNaTEP contribuye en identificar particularidades de quienes trabajan en la EP, así como avanzar en la institucionalización de mecanismos de acceso a derechos y protecciones sociales para esta categoría de trabajadores y de formalización de las actividades económicas.

* Modalidad de registración. El ReNaTEP se implementa a través de un formulario autoadministrado de manera *on line* en la página web del Ministerio de Desarrollo Social. A partir de la información disponible², se deduce que la inscripción no ha sido significativa desde operativos territoriales³.

El Registro permite una preinscripción que es procesada por el Ministerio de Desarrollo Social y luego es confirmada en caso de no incurrir en incompatibilidades. Estas incompatibilidades refieren a: ser titular de más de dos inmuebles; ser titular de más de tres automóviles (no se contemplan motos); en ambos casos, si se posee inmuebles y/o automóviles, uno de dichos bienes debe estar afectado al emprendimiento económico; además, para personas que poseen un trabajo en relación de dependencia adicional a la actividad en la EP, el salario de ese trabajo no puede superar el salario mínimo, vital y móvil; y para quienes están inscriptos/as en el régimen simplificado de pequeños contribuyentes, solo se admiten las categorías A, B, C y D o titulares del Monotributo Social.

* Información registrada. El registro es personal e individualiza al trabajador/a desde su identificación personal (DNI, pasaporte, etc.). Ello permite evitar dobles registros, el cruce de datos patrimoniales y laborales, además de una caracterización de la población integrante del sector que reconoce las formas asociativas desde las que se ejerce la actividad.

En primera instancia, el Registro recupera información socio-demográfica: edad, sexo, nacionalidad, lugar de nacimiento, lugar de residencia y nivel educativo. Además, se indaga sobre algunas cuestiones adicionales: si se vive en condición de calle y si se utiliza el celular de

2 Es posible reconstruir la información sobre la implementación del ReNaTEP desde fuentes periodísticas o reportes de prensa institucionales.

3 Se han firmado convenios de colaboración para la inscripción con algunas provincias, como Chaco, La Rioja, Río Negro, Catamarca, Santa Fe, Entre Ríos, Salta, Misiones y Buenos Aires (ReNaTEP, 2021).

contacto u otro medio electrónico para comprar, pagar servicios o recibir dinero.

Luego se avanza en la situación laboral, estableciendo una serie de filtros que restringen la posibilidad de continuar con la inscripción en caso de incompatibilidades definidas por la categorización operativa de EP. Las restricciones son: trabajar en relación de dependencia bajo una remuneración superior a un salario mínimo vital y móvil y realizar una actividad vinculada al ejercicio de una profesión.

En cuanto a la caracterización del trabajo, se indaga sobre la categoría ocupacional principal (cuentapropista, trabajador/a familiar sin remuneración, en empresa recuperada o en relación de dependencia), la realización de una actividad secundaria y la actividad principal, sobre la que se profundiza en información. Los datos solicitados sobre esta actividad refieren a los siguientes indicadores: modalidad de trabajo (individual o asociativo); rama de actividad; modalidad de asociación (cooperativa, cooperativa de liberados, cooperativa-empresa recuperada, núcleo de agricultura familiar, organización comunitaria/social, pequeño emprendimiento familiar o no familiar, proyecto productivo o de servicios del Ministerio de Desarrollo Social); lugar principal de realización de la actividad; pertenencia a una institución; actividad dentro de la rama; y rango de ingresos mensuales.

* Problemas del Registro. Es posible identificar una serie de limitaciones en el Registro:

- *Sesgos en la población registrada.* La modalidad y promoción de registración ha definido ciertos sesgos de género, etarios, geográficos y por ramas. En relación con las edades, se observa una sobre-representación de la población joven, como se señaló en el apartado 3.2 del *Capítulo 2*. Por otra parte, las frecuencias por provincia y su relación con información estadística del mercado de trabajo (EPH y censo) presentan brechas significativas. En cuanto a las ramas, se observa una sobre-representación de aquellas actividades con reconocido nivel de organización y/o vinculación a las organizaciones sociales de la EP, como por ejemplo servicios socio-comunitarios, y una sub-representación de las ramas principales dentro del cuentapropismo (comercio, industria y construcción).

- *Falta de identificación de formas legales en las unidades asociativas.* En el Registro se identifican los orígenes de las formas asociativas, como empresas recuperadas o cooperativas de liberados, pero no se reconocen las condiciones legales de esas unidades. Esta información es relevante en la caracterización de las problemáticas y el acceso a derechos en la economía popular en ciertas ramas de actividad.

- *Temporalidad del Registro y acumulación de datos.* La información publicada en el Registro acumula información de un año y medio de relevamiento, lo que lleva a reconocer como parte de la población trabajadora de la EP a quienes en ese tiempo puede que hayan modificado su condición. Este problema se torna significativo si consideramos que aproximadamente el 70% de las personas registradas lo hicieron en meses de mayor impacto de las medidas de aislamiento por la pandemia Covid-19 en el mercado de trabajo.

- *Alta frecuencia de “Otros” como actividad ocupacional.* En todas las ramas de actividad, se observa un alto porcentaje de categorías ocupacionales sin caracterizar por el uso de “Otros”. En especial, esto se observa en la rama “Servicios personales y otros oficios” con una representación del 51,5% de personas inscriptas. En las otras ramas ronda entre el 15% y el 28%.

- *Capacidad de representatividad estadística de la información para Córdoba.* El carácter voluntario de registración y la superposición entre registros de diferentes niveles de gobierno posiblemente resulta problemático para alcanzar al conjunto de TEP. Esta superposición no se da solamente en Córdoba, también en otras provincias. Puede ser una de las razones que explique el subregistro para Córdoba.

* Córdoba en el ReNaTEP. Según se registra en el informe de abril de 2022, con corte de datos a febrero de 2022, 128.420 personas inscriptas corresponden a la Provincia de Córdoba, con una representación del 4,2% del total de inscriptos a nivel nacional. Este valor está por debajo del 8,5% que representa la PEA de la Provincia en relación con el total nacional, por lo que es posible inferir la sub-registración del ReNaTEP en la jurisdicción.

Tabla VI. Inscripciones de TEP por ramas de actividad, Provincia de Córdoba.

| Rama de actividad | Inscripciones | % |
|--|----------------|-------------|
| Agricultura Familiar y Campesina | 6.758 | 5,3% |
| Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos | 15.640 | 12,2% |
| Construcción e Infraestructura Social y Mejoramiento Ambiental | 8.661 | 6,7% |
| Industria Manufacturera | 5.878 | 4,6% |
| Recuperación, Reciclado y Servicios Ambientales | 3.817 | 3,0% |
| Servicios Personales y Otros Oficios | 41.595 | 32,4% |
| Servicios Socio Comunitarios | 32.248 | 25,1% |
| Transporte y Almacenamiento | 1.332 | 1,0% |
| Sin datos | 12.491 | 9,7% |
| Total | 128.420 | 100% |

Fuente: ReNaTEP (2022)

2. Registro Provincial de Economía Popular

En marzo de 2019, por Decreto N° 321 del Gobierno de la Provincia de Córdoba, se crea el el Programa de Fortalecimiento de la Economía Popular (PFEP)⁴ y, entre sus componentes institucionales, el Registro Provincial de la Economía Popular, cuyo objetivo es “identificar a los trabajadores y organizaciones de la Economía Popular, y las actividades económicas que realizan” (art. 5).

4 Se creó en el ámbito de la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo, actualmente funciona en el ámbito del Ministerio de Hábitat y Economía Familiar.

En su implementación, este Registro ha cumplido una función operativa para el acceso a los dispositivos de política que ha impulsado el PFEP: crédito productivo, formalización fiscal, asistencia técnica, formación y exenciones impositivas y de tasas especiales.

Los datos relevados refieren a la unidad productiva y a características sociales de quien se inscribe. En el primer caso, releva información del carácter de la unidad productiva (asociativa, familiar, individual), condiciones legales y fiscales, objeto social o rama productiva y datos personales. En el caso de unidades productivas unipersonales, registra datos sobre el grupo conviviente (edad, vínculo, escolaridad y ocupación), situación habitacional según condición de tenencia y estructura de la vivienda y accesos a servicios.

A diferencia del ReNaTEP, que releva trabajadores y trabajadoras, aquí se define como unidad de registro a las unidades productivas y luego se diferencia entre sus integrantes. Para el caso de las unipersonales, amplía la información sobre su condición de vulnerabilidad social, pudiendo ser parte de los requisitos para acceder a las exenciones impositivas.

La modalidad de registración consiste en un formulario autoadministrado de manera *on line*. En su lanzamiento, se proponía como de registración voluntaria. Actualmente es obligatorio para acceder a las políticas del Programa.

Referencias bibliográficas

Franco, M. J. y Tomatis, K. (2018) "Entre el trabajo y la pobreza. Disputas en torno a la Ley de Emergencia Social". *Cuadernos de Coyuntura*, 2, 61-66. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CuadernosCoyuntura/article/view/23743>

ReNaTEP (2021) *Diagnóstico y perspectivas de la economía popular. Reporte mayo 2021*. Buenos Aires: Secretaría de Economía Social, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

ReNaTEP (2022) *Diagnóstico y perspectivas de la economía popular. Reporte abril 2022*. Buenos Aires: Secretaría de Economía Social, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Apéndice 3. Antecedentes en la medición de la economía popular a nivel nacional desde el sector de ciencia y técnica

En los últimos cinco años es posible recuperar estudios académicos del sistema científico-tecnológico, como un esfuerzo por ponderar la dimensión de la EP en Argentina.

A continuación, se presenta una revisión de antecedentes en la medición de la EP a partir de la recopilación contenida en Fernández *et al.* (2021), de las que se desprende un conjunto de propuestas metodológicas. Se exponen las particularidades de cada una de las definiciones de la que parten esas mediciones, las fuentes de información que emplearon y el número de TEP a nivel nacional que surge de cada una de ellas, incluyendo, además, la propuesta por dichos autores.

[VER CUADRO COMPARATIVO PÁG. SIGUIENTE >](#)

Tabla VII. Cuadro comparativo de estudios de referencia para la medición de la economía popular.

| Propuesta | Arango, Chena y Roig (2017) | Salvia, Poy y Donza (2019) | Pissaco (2019) | OCEPP ⁽¹⁾ (Bertelloti, 2019) | PEPTIS del CITRA-UMET ⁽²⁾ |
|---|--|--|---|---|--|
| Delimitación de la economía popular | a) cuentapropistas en actividades de oficio o subsistencia, titulares de planes sociales; b) la totalidad de trabajadoras/es del servicio doméstico; c) trabajadores familiares sin remuneración; d) trabajadoras/es asalariados no registrados empleados en unidades informales. | a) patrones no profesionales microempresas; b) cuentapropistas en tareas técnicas, operativas y no calificadas; c) trabajadores familiares sin remuneración no profesionales; d) trabajadores servicio doméstico no registrados; e) titulares de programas sociales de empleo. Corte por ingresos menores a 1,5 SMVM ⁽³⁾ para ocupados plenos y equivalente para menos de 35 horas semanales. | a) patrones no profesionales microempresas; b) cuentapropistas en tareas técnicas, operativas y no calificadas; c) trabajadores familiares sin remuneración no profesionales; d) todos los trabajadores servicio doméstico; e) titulares de programas sociales de empleo. Excluye: todos los asalariados; todos los trabajadores con nivel universitario. Sin corte por ingresos. | a) cuentapropistas y trabajadores familiares no remunerados en actividades no profesionales; b) trabajadoras/es servicio doméstico no registradas (en más de 1 hogar) c) asalariados con ingreso principal vía programa de empleo; d) desocupados no profesionales | a) cuentapropistas no profesionales <i>Restringida:</i> se excluye a quienes poseen maquinarias, local y vehículo. <i>Amplia:</i> sin filtros; b) desocupados no profesionales (excluye expatrones y extrabajadores asalariados formales); c) servicio doméstico no registrado y realizado en más 1 hogar; d) asalariados con ingresos por subsidio o ayuda social en una proporción de, al menos, el 50% del ingreso por ocupación principal; e) trabajadores sin remuneración no profesionales. Corte de ingresos: menores a 1.5 SMVM |
| Fuentes secundarias consultadas para la estimación | EAHU ⁽⁴⁾ , informes estadísticos del MTEySS ⁽⁵⁾ , la Encuesta sobre deuda e ingresos en los sectores populares (realizada por el CISBA ⁽⁶⁾) y encuestas propias. | EPH ⁽⁷⁾ | EPH | EPH | EPH |
| Estimación cuantitativa de la economía popular | 4,2 millones (III Trim 2014) | 2,4 millones (I Trim 2017) | 3 millones (I Trim 2017) | 4,2 millones (II Trim 2019) | 4,2 millones (IV Trim 2020) |

Fuente: Elaboración propia a partir de Fernández *et al.* (2021).

Referencias: (1) OCEPP: Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas. (2) PEPTIS: Programa de Economía Popular y Tecnologías Sociales de CITRA-UMET (Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo). (3) SMVM: Salario mínimo, vital y móvil. (4) EAHU: Encuesta Anual de Hogares Urbanos. (5) MTEySS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (6) CISBA: Centro de Investigaciones Socioeconómica de Buenos Aires. (7) EPH: Encuesta Permanente de Hogares.

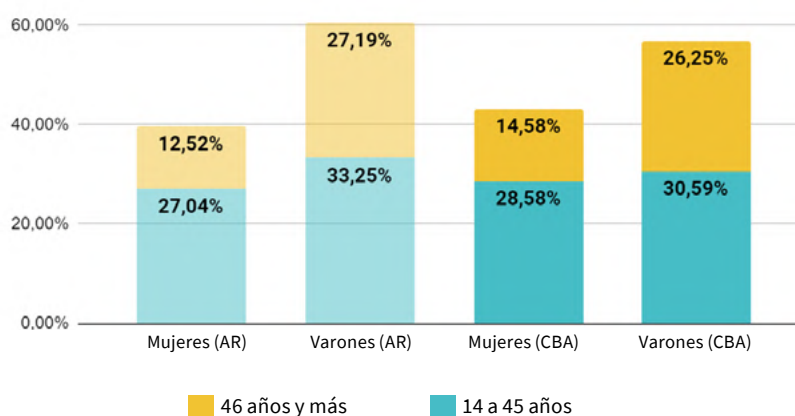
Referencias bibliográficas

- Arango, Y.; Chena, P.; y Roig, A. (2017) “Trabajos, ingresos y consumos en la economía popular”. *Cartografías del Sur. Revista de Ciencias, Artes y Tecnología*, 6, 1-18.
- Bertellotti, A. (2019) *Estimación cuantitativa de la economía popular*. Buenos Aires: OCEPP.
- Fernández Álvarez, M. I.; Natalucci, A.; Di Giovambattista, A. P.; Fernández Mouján, L.; Mate, E.; y Sorroche, S. (2021) *La economía popular en números. Bases metodológicas para una propuesta de medición*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CITRA.
- Pissaco, C. (2019) *Incidencia y características de la Economía Popular en la Argentina post 2001*. Buenos Aires: Praxis.
- Salvia, A.; Donza, E.; y Poy, S. (2019) “El escenario laboral de la economía popular: tipos de inserción ocupacional y características de los trabajadores”. En G. Pérez Sosto (coord.), *¿Cuál es el futuro del trabajo? De la división social del trabajo al auge de la precariedad*, pp. 703-744. Buenos Aires: Ciccus.

Apéndice 4. Ampliación de indicadores en la caracterización de los TEP

* Relación género-edad

Figura 11. Composición de TEP por género y edad, sobre el total de TEP. Argentina y Córdoba.



Fuente: elaboración propia con datos de la EPH-INDEC (III Trim 2021)

En la Figura 11 se analiza, por cada unidad geográfica, de manera conjunta, la composición de la EP por género (varones-mujeres) y por edad (hasta 45 años-46 años y más). Se registran diferencias en la participación relativa de cada género (sobre el total de TEP) según el tramo de edad. Como se había advertido en el *Capítulo 2*, tanto en mujeres como varones, es mayor la participación en el tramo de edad hasta 45 años inclusive. Se advierte en el conjunto de TEP la reducida participación de mujeres en el tramo de 46 años y más, 12,5% para Argentina y 14,6% para Córdoba.

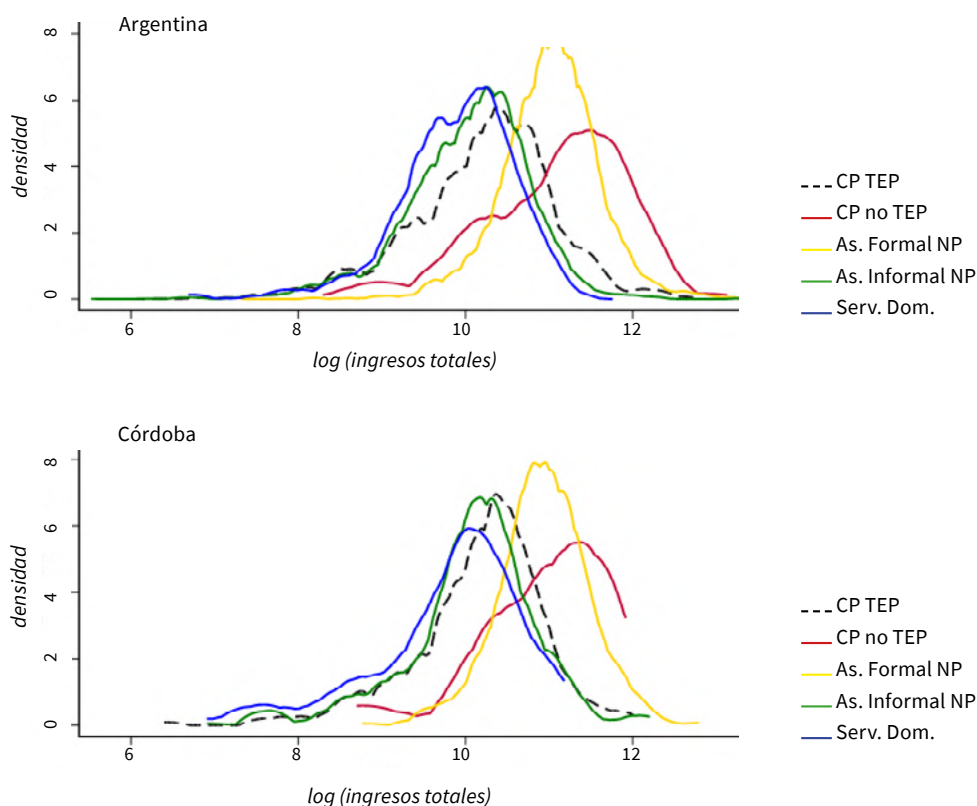
La distribución nos muestra una composición en la EP principalmente dada por varones de diferentes edades y mujeres jóvenes (de hasta 45 años inclusive).

* Ingresos y condiciones de vida de los TEP

a) *Indicadores de ingresos al interior de los TEP y sobre otras formas de inserción laboral.* Ampliando el análisis de la posición relativa de los cuentapropistas TEP respecto de las otras categorías ocupacionales, se puede visualizar la comparación de las distribuciones de ingresos respectivas en la Figura 12.

Del gráfico se desprende que la distribución de cuentapropistas TEP se ubica en una posición intermedia, aunque ligeramente desplazada a la izquierda, acompañando a las categorías que mostraron indicadores más desventajados en la Tabla V del apartado 3.3 del *Capítulo 2*. Los cuentapropistas no identificados como TEP (es decir, profesionales) y los asalariados formales muestran a su vez un fuerte desplazamiento a mayores niveles de ingresos a lo largo de casi toda su distribución.

Figura 12. Distribución de ingresos de cuentapropistas TEP y otras categorías ocupacionales. Argentina y Córdoba.

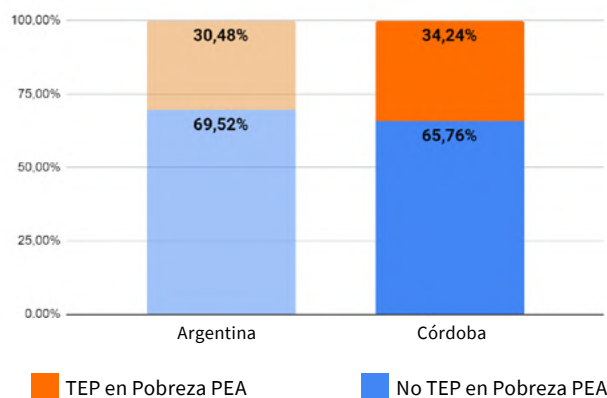


Nota: ingresos totales laborales en logaritmos.

Fuente: elaboración propia con datos de la EPH-INDEC (III Trim 2021)

b) *Condición de pobreza por ingresos (moderada y extrema)*. Al considerar dentro de la PEA a aquellas personas cuyos hogares se encuentran bajo condiciones de pobreza, se observa que, aproximadamente, uno de cada tres TEP se encuentra en esta condición en Córdoba, con una incidencia algo menor en Argentina.

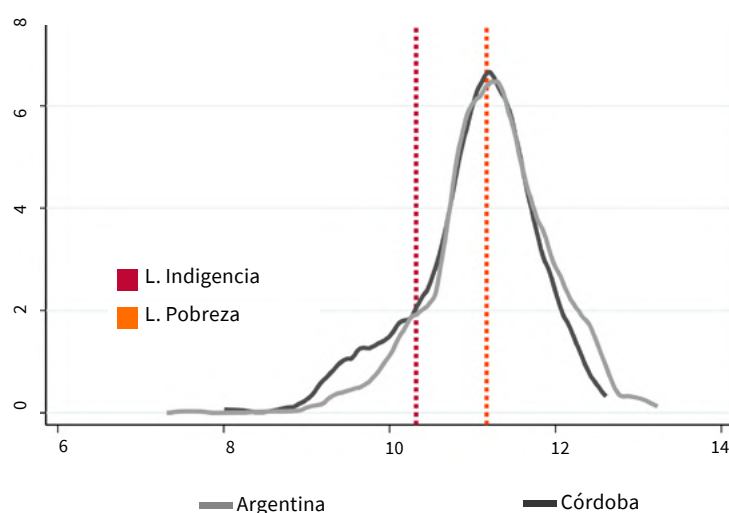
Figura 13. Participación de los TEP entre la PEA en hogares bajo condición de pobreza de ingresos. Argentina y Córdoba.



Fuente: elaboración propia con datos EPH-INDEC (III Trim 2021).

La distribución de población TEP por pobreza extrema y moderada es similar en Argentina y en Córdoba, aunque en este último caso se identifica un mayor peso de los ingresos más bajos (cola izquierda de la distribución), dato consistente con las diferencias respecto de ingresos promedios y medianos indicados en la Tabla V del apartado 3.3 del *Capítulo 2*. La línea de pobreza moderada representativa de un hogar con cinco personas se ubica en su valor modal, reflejando en cierta medida las tasas generales mostradas para TEP⁵.

Figura 14. Distribución de los ingresos totales familiares asociados a TEP y líneas de indigencia y de pobreza. Argentina y Córdoba.



Fuente: elaboración propia con datos de la EPH-INDEC (III Trim 2021).

*** Indicadores no monetarios de pobreza y exclusión. Más allá de los ingresos**

Además del análisis de la variable “ingresos” para caracterizar la pobreza, existen otros indicadores que, de forma complementaria, también permiten dar cuenta de las condiciones de vida de la población. La medición de la pobreza multidimensional o la exclusión social tiene como objetivo reflejar las condiciones de vida de la población, con foco en las privaciones materiales y el acceso deficiente a los derechos. Identifica, entonces, situaciones de carencia en dimensiones que se encuentran generalmente asociadas al nivel de bienestar de los hogares y la población: vivienda, servicios básicos, educación, empleo, protección social y salud, entre otras. Cabe mencionar que nuestra investigación no contempló la estimación de indicadores sintéticos de pobreza multidimensional o exclusión social (tareas que exceden ampliamente sus objetivos). En su lugar, se aproximan algunos indicadores que suelen estar incorporados en la medición de dichos fenómenos como parte de una caracterización más general de la problemática de las condiciones de vida material del universo de TEP.

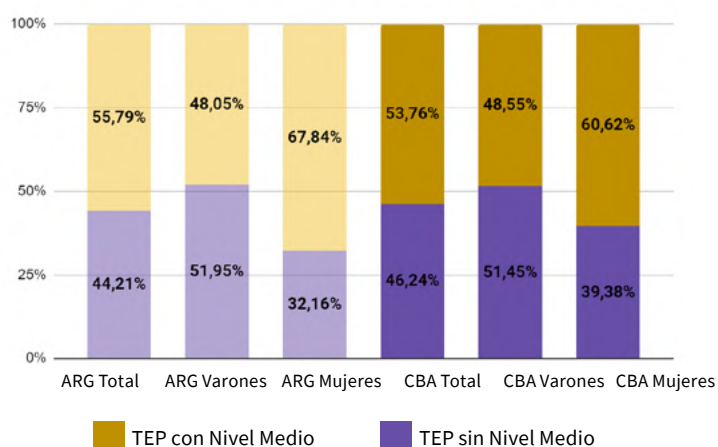
Por el lado de la estimación de indicadores no monetarios de pobreza o exclusión, solo el

5 En la Figura 14, las líneas de pobreza se estiman según el modelo hogar N° 5 (Indec) con cinco integrantes, constituido por una pareja de un varón y una mujer, ambos de 30 años y tres hijos de 5, 3 y 1 año.

nivel educativo puede considerarse un atributo personal. El resto de los indicadores, asociados a las condiciones de la vivienda y la composición familiar, se estiman tomando en cuenta la presencia o ausencia de tal condición sobre las condiciones del hogar en el que reside cada TEP. De esta manera se busca evitar la duplicación de casos en aquellos hogares con al menos dos integrantes que constituyan TEP.

a) *Nivel educativo alcanzado.* Una descripción de este indicador fue realizada en el apartado 3.2 del *Capítulo 2*, dedicado a la caracterización sociodemográfica de la población TEP. A continuación, se ilustra esta misma información con una representación gráfica.

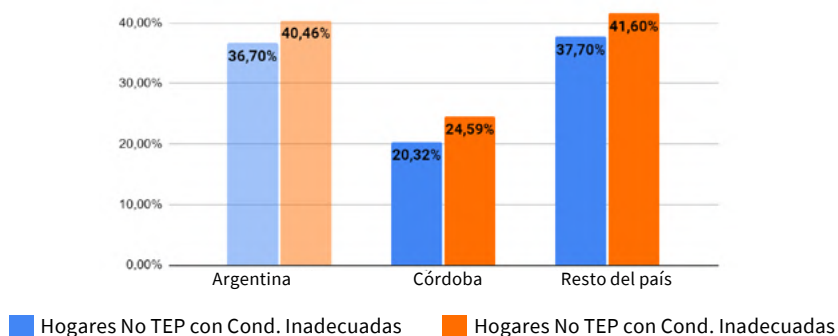
Figura 15. TEP que completaron (o no) el nivel educativo medio por género. Argentina y Córdoba.



Fuente: elaboración propia con datos de la EPH-INDEC (III Trim 2021).

b) *Condiciones y propiedad de la vivienda.* En cuanto a las condiciones de vivienda de la población TEP, es de destacar que Córdoba muestra condiciones más favorables que el resto del país. Mientras en Córdoba se evidencia que un 24,6% de los hogares de los TEP cuenta con condiciones de vivienda inadecuada, para el resto del país el porcentaje es de 17 puntos más. Sin embargo, en cada región, la proporción de hogares de los TEP con condiciones de vivienda inadecuada es mayor que la de hogares que no tienen a TEP entre sus integrantes.

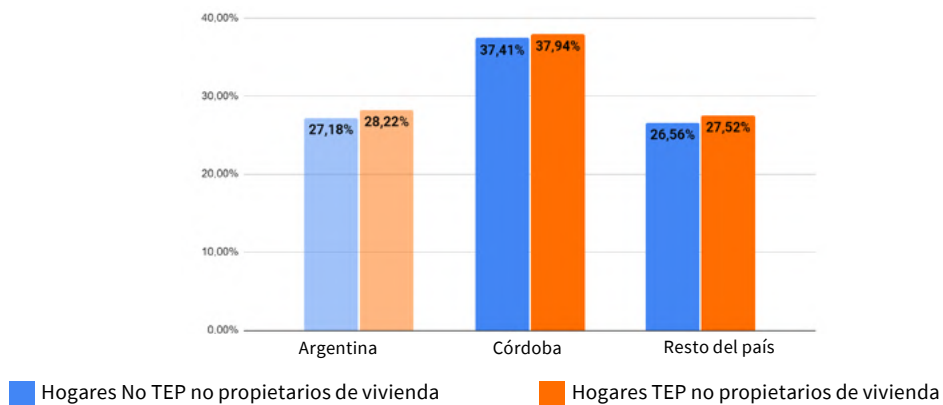
Figura 16. Hogares con condiciones de vivienda inadecuada con/sin TEP (en techo, piso, agua, baño o bajo hacinamiento). Argentina y Córdoba.



Fuente: elaboración propia con datos de la EPH-INDEC (III Trim 2021).

Si bien el indicador de condiciones de vivienda se muestra más favorable para los hogares de los TEP en Córdoba en relación con el resto del país, cuando se analiza la propiedad de la vivienda, las condiciones precarias de tenencia son más acentuadas en esta Provincia que en el resto del país: el 38% de los hogares con al menos un TEP no son propietarios de la vivienda que habitan. Cabe mencionar que la precariedad de la tenencia es un rasgo que excede a los TEP y es una condición de proporciones significativas, transversal a la población en general (ver Figura 17).

Figura 17. Hogares no propietarios de la vivienda con/sin TEP. Argentina y Córdoba.

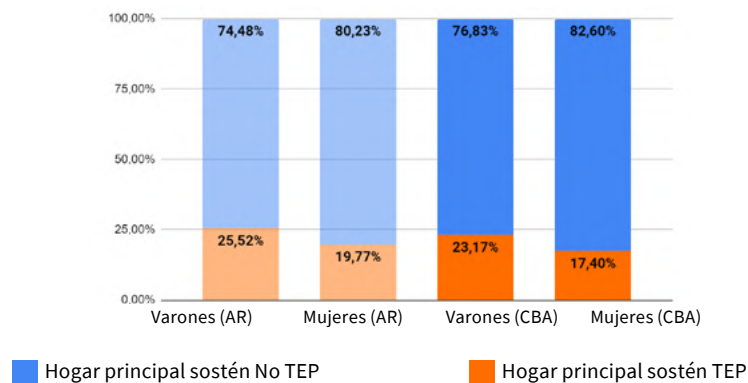


Fuente: elaboración propia con datos de la EPH (Indec, 2021).

c) *Hogares monoparentales/monomarentales.* En Córdoba, del total de hogares que tienen como principal sostén del hogar a un varón, el 23% son hogares con varones de la población TEP. Para el caso de hogares que tienen como principal sostén del hogar a una mujer, el 17% son hogares con mujeres de la población TEP.

Si consideramos los hogares monoparentales/monomarentales en Argentina, la relación es similar: el 25,5% de aquellos que cuentan con un varón como el principal sostén del hogar forma parte de la población TEP; cuando una mujer es el principal sostén del hogar, los que están dentro de la población TEP representan el 20%.

Figura 18. Hogares monoparentales/monomarentales cuyo principal sostén del hogar es TEP. Argentina y Córdoba.



Fuente: elaboración propia con datos de la EPH (Indec, 2021).

